ANÁLISIS SOPORTE DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR SEGÚN SU NECESIDAD Y CÓMO POR SU IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y COSTO UP HOLDING S.A.S., ENTE UP HOLDING S.A.S. DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA" CON CODIGO BPIN 2021000100435, LA SATISFACE.

UP HOLDING S.A.S.

DICIEMBRE DE 2024

www.upholding.co • contacto@upholding.co
Cra 13 #75 20 • Ofi 206 • Edificio ICALY • Colombia • Bogotá
Tel: 601 9260567

TABLA DE CONTENIDO

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Contribución a la política pública 9

Tabla 2 Contribución al plan de desarrollo departamental 9

Tabla 3 Contribución al plan municipal de desarrollo 9

Tabla 4. Experiencia Formulación de Proyectos – Proyectos aprobados Up Holding S.A.S 11

Tabla 5. Rol Proyectos CTI 16

Tabla 6. Experiencia General 20

Tabla 7. Componente Equipos Laboratorios 23

Tabla 8 Especificaciones técnicas de equipos 27

Tabla 9. Experiencia General UP HOLDING S.A.S. Actividad E1-A03 33

Tabla 10. Esquema Financiero Proyecto 35

Tabla 11. Indicadores Financieros UP HOLDING S.A.S. 39

Tabla 12. Códigos UNSPSC 40

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Modelo UP HOLDING S.A.S. 15

Ilustración 2. Ejecución de Componentes 16

Ilustración 3. Estructura Organizacional UP HOLDING S.A.S. 17

Ilustración 4. Organigrama Proyecto de Inversión 18

Ilustración 5. Quien es UP HOLDING S.A.S. 19

Ilustración 6. Certificación ISO 9001:2000 19

Ilustración 7 Articulación de laboratorios y flujo de trabajo 22

Ilustración 8 Variación TRM mensual 2022 25

Ilustración 9 Comparativo TRM 2021 vs 2022 26

Ilustración 10 Movimiento del IPC 2022 26

ANÁLISIS SOPORTE DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR SEGÚN SU NECESIDAD Y CÓMO POR SU IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y COSTO ENTE UP HOLDING S.A.S. DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA" CON CODIGO BPIN 2021000100435, LA SATISFACE

1 INTRODUCCIÓN

El Acto legislativo 05 del 26 de diciembre de 2019, por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política, indica en su artículo 1°, que dentro de la distribución de los ingresos corrientes del Sistema General de Regalías destinarán un "10% para la inversión en ciencia, tecnología e innovación, a través de convocatorias públicas, abiertas, y competitivas, en los términos que defina la ley que desarrolle el Sistema, de los cuales, mínimo dos (2) puntos porcentuales se destinarán a investigación o inversión de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en asuntos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible".

Que la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020, por medio del cual se regula lo previsto en el artículo 361 de la Constitución Política relativo a los programas y proyectos de inversión que se financiarán con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR, definió en su artículo 54 que los proyectos de inversión en que pretendan ser financiados con los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, podrán ser presentados por las entidades públicas o privadas que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que el artículo 56 de la citada Ley señala "La aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación".

Que el artículo 27 Ibidém, establece "Giro de las regalías. Los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías deberán hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la cuenta única del Sistema General de Regalías a las cuentas bancarias de los destinatarios finales"

"PARÁGRAFO PRIMERO. Cuando las entidades designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión de los recursos provenientes de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación sean de naturaleza jurídica privada, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación autorizará el giro de los recursos"

Que el artículo 37 Ibidém, indica en su parágrafo primero “El ejecutor garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control”.

Que el artículo 1.2.1.2.24. del Decreto Único Reglamentario 1821 de 2020 estableció que "Los proyectos de inversión que se financien con cargo al Sistema General de Regalías serán ejecutados por quien designe la instancia correspondiente", asimismo señaló que la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR "se adelantará, con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020, al de contratación pública y las demás normas legales vigentes", por lo que es necesario aclarar que el ejecutor designado podrá ser el responsable de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión en cuyo caso deberá seguir el régimen presupuestal del SGR.

Que el artículo 20 del Decreto 625 de 2022, estableció en su Parágrafo 2 la posibilidad que, la entidad ejecutora de un proyecto de inversión con recursos del SGR sea proveedora directa de bienes y servicios, así: “*…Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, podrá concurrir como ejecutor, prestador del bien y servicio y por tanto, como destinatario final, en los términos establecidos en el artículo 2.1.1.3.18 del presente Decreto...*”.

En el mismo sentido, el artículo 21 del Decreto 625 del 2022, respecto que, la entidad ejecutora sea proveedora directa de bienes y servicios en un proyecto de inversión, enuncia: “*…De conformidad como establecido en el artículo 27 de la Ley 205ó de 2020 en relación con el pago a destinatario final, cuando la entidad ejecutora sea la responsable de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías y por tanto, concurran las calidades de entidad designada ejecutora, proveedor de bienes o servicios y destinatario final, podrá realizar la ordenación del pago a cuentas propias como destinatario final a través del Sistema de Presupuesto y Giro de las Regalías, previa expedición del acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados o el que haga sus veces.*

Será responsabilidad de la entidad ejecutora contar con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión…”

Que el Manual de Contratación de UP HOLDING S.A.S., regulo el procedimiento cuando se pretenda por parte de la entidad ejecutor ser proveedor directo de bienes y servicios en un proyecto de inversión, de la siguiente manera: "*…Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión, la Supervisión, agendará una mesa técnica para que sean expuestas por parte de la entidad ejecutora, las actividades que realizará en la ejecución del proyecto, como beneficiario final, anexando los siguientes documentos para validación:*

- *Cámara de Comercio (No superior a 90 días), donde se encuentre registrada la actividad proveedora del bien o servicio a proveer, o documento equivalente donde se pueda constatar el objeto de la entidad incluye las actividades a proveer.*
- *Certificación firmada por el representante legal donde conste que la entidad ejecutora cuenta con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios.*
- *Documento Interno de registro contable de la operación de suministro del bien y/o servicio.*

Que mediante artículo 07 del Acuerdo No. 16 del 17 de marzo de 2022, publicado en la página web del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación(CTEI) del Sistema General de Regalías (SGR), viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto BPIN 2021000100435 denominado "**IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA**", designando como entidad ejecutora a UP HOLDING S.A.S.

El proyecto **IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON CÓDIGO BPIN 2021000100435**, está Dirigida a todo el tejido empresarial del departamento del Huila para el mejoramiento de la competitividad y la productividad del departamento a través de la innovación y que contribuye a lo siguiente:

Generar un foco a los sectores agropecuarios y agroindustriales que han sido priorizados en el departamento como sectores estratégicos y dentro de la estructura departamental estos sectores representan una contribución importante al desarrollo económico y social del departamento. Para esto se plantea dentro de la alternativa de solución cuatro componentes que se complementarán entre sí y darán el inicio al funcionamiento del Centro de Innovación y Productividad del Departamento del Huila.

Dentro del componente de **infraestructura** se tendrá en cuenta todos los procesos relacionados con las actividades de adecuación, dotación, instalación y puesta en marcha de los espacios diseñados dentro del centro de innovación para el desarrollo de las actividades de innovación, para este caso se contará con espacios dedicados a la innovación como salón de capacitaciones, espacio de coworking, zonas de ideación, zona de laboratorios y prototipado. Para el caso del componente de **formación** se realizarán diferentes procesos que ayudarán al personal del centro a capacitarse el funcionamiento técnico, operario y estratégico del Centro y además, se realizarán procesos de generación de capacidades en innovación a actores el Sistema de innovación, empresarios y/o jóvenes con el fin de desarr0llar competencias mínimas para el aprovechamiento del Centro de Innovación.

Con respecto a la **oferta de servicios** se desarrollarán actividades para la consolidación de procesos, proyectos y esquemas comerciales, con el fin de dar inicio a la operación del centro de innovación, esto significa que dentro de este ejercicio se establecerán planes comerciales, se estructurarán diferentes proyectos y se consolidará la gobernanza; este componente llegará hasta la realización de misiones comerciales donde se ofertarán los servicios y productos al SNCTI y a el sector empresarial del departamento. Al desarrollar procesos consolidados es necesario realizar las primeras acciones en **transferencia** tecnológica, por lo tanto, se desarrollarán actividades de acompañamiento a empresarios en el desarrollo de prototipos y escalonamiento de los proyectos de innovación.

El centro de innovación tiene plantea la siguiente misión" El Centro de Innovación y productividad del Huila es el principal promotor de productividad y competitividad de la región, gracias a sus servicios y programas especializados y a la articulación eficiente entre actores clave del sistema de innovación que incentiva el desarrollo tecnológico, la transferencia del conocimiento y la innovación en virtud de la creación y mejora de procesos, productos y servicios, especialmente en el sector agropecuario y agroindustrial, buscando atender mercados nacionales e internacionales." Además, contempla la siguiente estrategia:

La estrategia del Centro de Innovación y productividad del huila está soportada en cuatro directrices estratégicas las cuales son la base fundamental del centro: Innovación, conocimiento, Tecnología y Articulación, todas ellas se integran entre sí, bajo la premisa de comunidad sostenible.

El Centro de innovación y productividad del huila, busca ser uno de los principales motores de desarrollo de la región, que tenga la capacidad de crecimiento y permanencia en el tiempo y que brinde servicios de asesorías, consultorías, asistencia técnica, capacitación servicios científicos y tecnológicos, extensión tecnológica, entre otros, siendo el sector Agropecuario el más beneficiado de todos los programas que se desarrollen dentro del centro. Para asegurar el correcto despliegue es importante trabajar en un marco de colaboración con actores clave que complementen y generen valor de manera mutua en virtud de apoyar el crecimiento y el posicionamiento de la región, tanto a nivel nacional como internacional. Por último, su portafolio de servicios y productos son los siguientes

Línea para la Innovación: En esta línea se busca entregar a los usuarios del CIP toda las herramientas estratégicas, técnicas y operativas necesarias para sacar adelante sus proyectos de innovación.
Desarrollo del Negocio
Finanzas para la Innovación
Asistencia legal para la Innovación
Acompañamiento en la creación y fortalecimiento de empresas que amplían participación en la cadena de valor del sector
Técnicas y buenas prácticas agropecuarias
Extensión Tecnológica Agropecuaria
Servicio de Vigilancia Tecnológica enfocados en Café, Cacao, y Pacifloras

Servicios de Laboratorio
Análisis Fisicoquímicos o pruebas de laboratorio de suelos
Análisis Fisicoquímicos o pruebas de laboratorio de Aguas
Análisis Fisicoquímicos (Bromatológicos de alimentos)
Análisis Microbiológicos o pruebas de laboratorio de Aguas
Análisis Microbiológicos o pruebas de laboratorio de Alimentos
Servicios de laboratorio para transformación del Cacao.

Transformación del Cacao
Transformacióndel Cacao - Fase 1
Transformación del Cacao - Fase 2
Obtención del chocolate
Obtención de chocolate fino
Talleres en elaboración de chocolate fino
Asesoría para realizar soluciones de elaboración en envase, empaque y embalaje
Desarrollo de sistemas integrales en envase, empaque y embalaje
Réplica o mejoramiento de envase, empaque y embalaje
Soluciones en empaque
Necesidades de protección del alimento
Sistemas de envasado
Protocolos de conservación
Manejo de materiales en envase, empaque y embalaje
Servicios de conservación y envasado
Tecnologías de envasado
Análisis en envase, empaque y embalaje para diferentes productos

Análisis de alternativas para empaque.
Manejo en la optimización de embalaje en la carga
Producción a baja escala de envase y empaque
Producción a baja escala de transformación

Línea para el relacionamiento: En esta línea se busca entregar a los usuarios del CIP toda las herramientas estratégicas, técnicas y operativas necesarias para sacar adelante sus proyectos de innovación
Fuerza Operativa
Rueda de Negocios
Eventos de Networking
Lanzamiento de nuevos productos
Alquiler de espacios de Coworking e Innovación.

El proyecto **IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON CÓDIGO BPIN 2021000100435**, contribuye a los siguientes planes de desarrollo:

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Tabla 1 Contribución a la política pública

PLAN	Plan Nacional de Desarrollo: (2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad
PACTO	II. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos
LINEA	2. Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad
PROGRAMA	3903 – Desarrollo Tecnológico e innovación para crecimiento empresarial

Contribución al Plan Departamental de Desarrollo

Tabla 2 Contribución al plan de desarrollo departamental

PLAN	Plan de Desarrollo Económico y Social “HUILA CRECE” vigencia 2020-2023
ESTRATEGIA	SECTOR 39. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PROGRAMA	Huila crece en desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial

Contribución al Plan Municipal de Desarrollo

Tabla 3 Contribución al plan municipal de desarrollo

PLAN	PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE NEIVA: MANDATO CIUDADANO, TERRITORIO DE VIDA Y PAZ 2020-2023”
ESTRATEGIA	PRIMERO NEIVA, EN DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

PROGRAMA	CÓDIGO 1708. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA.

De acuerdo con lo anterior el proyecto **IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON CÓDIGO BPIN 2021000100435**, atreves de un centro de innovación se destaca por contribuir a los diferentes planes estratégicos del Departamento y además, desde su naturaleza y objeto "contribuir al mejoramiento de la competitividad y la productividad a nivel local, regional o nacional" directamente contribuye a la demanda territorial presentada por el Departamento. Es importante resaltar la importancia del Centro de Innovación y productividad en el sistema de innovación del Departamento del Huila, debido a que este complementa todo el sistema y le da el ultimo aire necesario para articular las propuestas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para salir al sector productivo y al mercado.

Así entonces, dadas las diferentes actividades que comprenden el proyecto y la finalidad de la dotación de laboratorios acordes a las necesidades de la masa empresarial del Departamento, en el presente documento se analiza y justifica la opción de que el ejecutor del proyecto UP HOLDING S.A.S., pueda desarrollar la actividad ***E1-A03 "REALIZAR DOTACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y DEMÁS ELEMENTOS DEL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA, TRANSFORMACIÓN DE CACAO Y EMPAQUE, ENVASE Y EMBALAJE DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD DEL HUILA"***, demostrando su capacidad técnica, legal, administrativa y financiera en la ejecución de actividades similares, dada su experiencia en la ejecución de proyectos de diferentes fuentes presupuestales.

2 JUSTIFICACIÓN GENERAL

Up Holding S.A.S es una firma consultora especializada en la formulación, gestión y ejecución de proyectos de Tecnología e Innovación que genera valor y confianza a sus clientes y demás actores involucrados a través de un equipo de profesionales altamente calificado, comprometido y centrado en los resultados, que aporta a las organizaciones conocimiento y experiencia de las mejores prácticas de gestión organizacional y tecnológica. Up Holding SAS fue creada en Febrero de 2015 en la ciudad de Bogotá y ha formulado y ejecutado proyectos en el Sistema General de Regalías de CTEI del Fondo de Ciencia, tecnológica e innovación, además del formulación y el acompañamiento en la ejecución de la convocatoria 704 Colciencias – MINTIC Vive Digital regional con el objetivo de cofinanciar el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación-CT+I a través de proyectos TIC que estimulen el avance del Ecosistema Digital en las regiones de Colombia para los municipios de Medellín, Quibdó y Arauca, además de Departamentos como Chocó, Bolívar, Arauca, Amazonas y Caldas, estos han sido proyectos ejecutados al 100% y liquidados.

Adicional ha acompañado la gestión de recursos de cooperación internacional de la USAID-ACDIVOCA para el municipio de Arauca para fortalecer el ecosistema de las industrias de Animación Digital con jóvenes víctimas desplazadas de la violencia en dicho municipio, proyecto que fue postulado para el mejor proyecto de Paz y Reconciliación 2018 en el www.BogotaWebFest.com. Actualmente la empresa cuenta con sede principal en Bogotá, pero oficinas en los municipios de Quibdó, Arauca, Cartagena y Villavicencio y con una planta de más de 35 colaboradores vinculados.

Dentro de los servicios que presta la empresa se encuentran:

- Formulación, gestión, planificación y gerencia de proyectos de tecnología e innovación.
- Integración de sistemas relacionados con software focalizado hacia ciudades.
- Desarrollo de planes, programas y proyectos CTeI para departamentos.
- Soluciones TIC para ciudades inteligentes.
- Desarrollo de planes de ciencia, tecnología e innovación.
- Desarrollo de planes regionales de Competitividad.
- Consultoría en el desarrollo de ciudades inteligentes.
- Consultoría en gestión tecnológica, gestión del conocimiento e innovación para entidades territoriales.
- Dentro de los proyectos ejecutados relacionados con la propuesta se encuentran los referenciados en la siguiente tabla.

Dentro de la experiencia de la empresa se encuentra la formulación de los siguientes proyectos:

Tabla 5. Experiencia Formulación de Proyectos

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	TOTAL, PROYECTO	AÑO FORMULADO
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTeI	Medellín Vive Digital	ANTIOQUIA	$1.600.000.000	2015
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTeI	Arauca vive digital	ARAUCA	$1.800.000.000	2015
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTeI	Choco vive digital	CHOCO	$2.500.000.000	2015
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTeI	Promover la inclusión digital en la comunidad educativa de choco a través de la puesta en marcha de una iniciativa social que	CHOCO	$1.350.000.000	2015

	permita desarrollar competencias de pensamiento lógica matemática orientado a las ciencias de la computación para disminuir la brecha			
EMPRENDIMIENTO	Creación de un vive lab en el municipio de Quibdó Chocó	CHOCO	$750.000.000	2016
EMPRENDIMIENTO	Implementar una estrategia de generación de ingresos por medio de emprendimientos e iniciativas de empleabilidad con enfoque reconciliador en la industria creativa para jóvenes víctimas del conflicto armado en el municipio de Arauca.	ARAUCA	$450.000.000	2017
EMPRENDIMIENTO	Implementar una estrategia de reparación integral y fortalecimiento de emprendimientos agrícolas, para mejorar la calidad de vida de las víctimas del conflicto armado en manzanares, Marquetalia y Pensilvania	CALDAS	$1.000.000.000	2017
EMPRENDIMIENTO	Implementación de una estrategia integral de seguridad alimentaria, medidas de satisfacción y garantías de no repetición para mejorar la calidad de vida de víctimas en los	CHOCO	$2.333.334.000	2017

	municipios de Tadó, Atrato y Riosucio			
FORTALECIMIENTO SISTEMA CTeI	Fortalecimiento y articulación del sistema de CTeI a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de chocó	CHOCO	$2.045.130.917	2018
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades, competencias y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento del chocó	CHOCO	$7.818.924.900	2018
FORTALECIMIENTO SISTEMA CTeI	Fortalecimiento y articulación del sistema de CCTeI a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de amazonas	AMAZONAS	$5.378.533.000	2019
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTeI	Fortalecimiento de las capacidades en CTeI mediante la apropiación social del conocimiento en el departamento de bolívar	BOLÍVAR	$20.097.933.000	2019
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTeI	Fortalecimiento de las capacidades en CTeI mediante la apropiación social del conocimiento en el departamento de chocó	CHOCO	$15.330.000.000	2019
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades, competencias y habilidades en gestión de la innovación	NORTE DE SANTANDER	$15.384.600.000	2019

	empresarial para el departamento de Norte de Santander			
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas agropecuarias que atiendan las problemáticas derivadas por la emergencia económica, social y ecológica por el covid-19 en el departamento de Bolívar	BOLÍVAR	$8.265.633.000	2020
INNOVACIÓN EDUCATIVA	Fortalecimiento de capacidades de CTeI para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento de Chocó.	CHOCO	$6.189.440.746	2020
INNOVACION EMPRESARIAL	Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas agropecuarias que atiendan las problemáticas derivadas por la emergencia económica, social y ecológica por el covid-19 en el departamento de la Guajira	LA GUAJIRA	$10.252.749.221	2020
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades en gestión de la	SUCRE	$6.848.145.520	2020

	innovación empresarial para las empresas del sector turismo, agropecuario y agroindustrial del departamento de Sucre			
INNOVACION EMPRESARIAL	Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas agropecuarias que atiendan las problemáticas derivadas por la emergencia económica, social y ecológica por el covid-19 en el departamento de Sucre	SUCRE	$10.231.274.138	2020
FORTALECIMIENTO SISTEMA CTeI	Fortalecimiento del sistema de CTeI a través del desarrollo de instrumentos de cooperación en CTeI en el departamento de Bolívar	BOLÍVAR	$2.252.648.154	2021
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas del sector turismo, agroindustria e industrias creativas y culturales del departamento de Bolívar.	BOLÍVAR	$6.963.103.220	2021
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTeI	Fortalecimiento de las capacidades en CTeI mediante la apropiación social del conocimiento en el	CÓRDOBA	$8.537.302.942	2021

	departamento de Córdoba.			
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas de los sectores comercio, turismo, agropecuarios y agroindustria del municipio de montería, departamento de Córdoba.	CÓRDOBA	$4.650.717.550	2021
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento de Huila	HUILA	$6.431.069.358	2021
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Implementación del centro de innovación y productividad para el departamento del Huila	HUILA	$10.486.197.690	2021
FORTALECIMIENTO SISTEMA CTeI	Fortalecimiento del sistema de CTeI a través del desarrollo de instrumentos de cooperación en CTeI en el departamento de la Guajira.	LA GUAJIRA	$2.043.475.814	2021
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación con énfasis en biodiversidad para las empresas del sector turismo, economía naranja,	META	$10.651.557.500	2021

	agropecuario y agroindustrial que apalanquen la competitividad del departamento del Meta.			
INNOVACIÓN EDUCATIVA	Fortalecimiento de capacidades de CTeI para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento del Huila	HUILA	10.039.000.000,00	2021
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación en el sector productivo con énfasis en biodiversidad, que apalancan la competitividad y la reactivación económica en el departamento de Vaupés.	VAUPÉS	$7.651.152.087,87	2022
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	"Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación en empresas de los sectores de turismo, economía naranja, servicios y agroindustria promoviendo el enfoque de género y la diversidad sexual en los departamentos Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander"	CENTRO ORIENTE	$ 8,426,449,145.70	2023

FORTALECIMIENTO SISTEMA CTeI	Fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo y gestión de la CTEI por medio de instrumentos de cooperación en el departamento de amazonas	AMAZONAS	$3.215.660.860	2023
			$192.547.583.618	

UP Holding S.A.S ha venido desarrollando un trabajo metódico en las líneas de fortalecimiento del sistema de competitividad, ciencia, tecnología e innovación en varias regiones del país es así como desde el año 2015 acompaño la ejecución de Medellín Vive Digital, proyecto financiado bajo la convocatoria 704 de Colciencias, con cofinanciación del MINTIC donde acompañaba a empresas de turismo del municipio en un proceso de innovación abierta que tenía por objeto:

1. Desarrollo de una estrategia de sensibilización y formación especializada a la cadena productiva de TIC-TURISMO conjuntas bajo un esquema incluyente y participativo.
2. Desarrollo de un evento con integración expertos representantes de la cadena productiva Turismo y grupos de emprendedores TIC locales en donde se construyan propuestas TIC que solucionen de mejor forma el problema plateado.

Dicho proyecto fue ejecutado en el último cuatrimestre del 2015, entre los principales resultados se cuenta con la formación en un seminario teórico práctico de 35 horas para 130 empresarios del sector turismo y desarrolladores de software para el desarrollo de soluciones para el turismo con la Formación virtual para 130 empresarios y desarrolladores de software o emprendedores de contenidos digitales y como resultado del numeral (2) se diseñó y desarrolló una solución para la integración de la problemática de la alcaldía de Medellín y la cadena productiva de turismo con las empresas desarrolladoras de software; se estructuró el open data y el listado de requerimientos tecnológicos para las posibles soluciones tecnológicas para el sector turismo.

Además desde el año 2017 viene acompañando a la Gobernación de Chocó en el fortalecimiento del Sistema Departamental de Ciencia, tecnología e Innovación, específicamente se acompañando el proceso de construcción del Plan Regional de Competitividad, CTEI para el Departamento del Chocó como los ejercicios de Co creación para la consolidación de la Agenda Integrada de Competitividad e innovación de Chocó, liderando el proyecto Choco Competitivo www.chococompetitivo.com, este fue un proyecto aprobado por el Sistema General de Regalías -FCTEI en agosto del 2018, comenzó ejecución en Noviembre de 2018 y a la fecha va un 90% ejecutado con fecha de cierre al 30 de octubre

de 2019, en este proyecto la empresa se presentó en un proceso competitivo de contratación y acompañó a Parquesoft Bogotá en el siguiente alcance:

- Articular las instancias que conforman el SCCTeI en el departamento de Chocó,
- diseñar una cadena de valor e interacción interinstitucional de CTeI relacionados con las apuestas productivas del departamento de Chocó.
- Alineación estratégica del Plan Regional de Competitividad, ciencia tecnología e innovación para el departamento del Chocó.
- Co creación de una ruta de trabajo para el fortalecimiento de la triple hélice generando redes de confianza por medio de dos proyectos formulados de CCTeI

La construcción del plan estratégico prospectivo de CCTEI se realizó en el marco del proyecto "Fortalecimiento y articulación del sistema de CCTeI a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de Chocó – Chocó Competitivo", financiado con recursos del Sistema General de Regalías por el Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación.

Para la construcción del dicho documento se realizaron visitas a todo el Departamento cubriendo las 5 subregiones en las cuales se realizaron actividades de construcción colectiva con la participación de más de 400 actores del Sistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e innovación del Departamento de Chocó pertenecientes a diferentes grupos de interés como Institucionalidad, gobierno, CTeI y empresariado, en estos procesos de construcción colectiva participaron representantes de las instancias de la Comisión Regional de Competitividad (CRC) y sus mesas técnicas, el Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación (CDECTI), Red Regional de Emprendimiento, CONSEA, Comité departamental de Cooperación Internacional, y el Comité Universidad, Empresa y Estado (CUEE), consejos comunitarios y el Comité Cívico Departamental por la salvación y dignidad del Chocó.

Asimismo desde el año 2020, UP HOLDING SAS es ejecutor privado de recursos públicos de acuerdo al Decreto 1821 de 2020, Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías derogado parcialmente por el decreto 625 de 2022, esta normativa estableció la potestad a las entidades ejecutoras privadas de reconocida idoneidad para ser proveedor de bienes y servicios con afectación al gasto del proyecto de inversión siempre y cuando se acredite los requisitos habilitantes jurídicos , técnicos , administrativos y financieros que permita establecer la idoneidad y experiencia en los bienes a contratar.

Para finalizar **UP HOLDING SAS** cuenta con una fortaleza institucional y técnica para la formulación y ejecución de proyectos a nivel nacional, contempla su estructura estratégica de la siguiente manera:

Certificada en calidad en ISO 9001 y en proceso de certificación en Sistema de la gestión del Conocimiento

Ilustración 1. Modelo Up Holding SAS

UP HOLDING SAS define tres líneas de negocio que ha venido desarrollando durante los 7 años, estas líneas se presentan a continuación:

Línea 1 - Formulación de proyectos: Esta línea es la más importante para la empresa, debido a que es el motor del negocio y es la línea que le da vida a las otras dos líneas de negocio siguientes. En esta UP HOLDING logrado tener la aprobación de más de 28 proyectos a nivel nacional, por más de USD$47.000.000 fueron proyectos aprobados por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación. (UP HOLDING SAS - DP, 2022)

Dentro del reporte se encuentra que UP HOLDING SAS ha trabajado estos 28 proyectos en 13 departamentos como Caldas, Amazonas, Norte de Santander, Chocó, Arauca, Antioquia, Bolívar, Sucre, Córdoba y Guajira; teniendo gran experiencia en la gestión de recursos a nivel nacional.

Línea 2 - Dirección de proyectos: El servicio de gerencia de proyectos, se presenta frente a los proyectos aprobados en la línea de formulación de proyectos, esto aprovechando que la empresa cuenta con el conocimiento técnico del proyecto y cuenta con alta experiencia en la ejecución de proyectos por medio de los recursos del Sistema General de regalías. (UP HOLDING SAS - DP, 2020). Para el 2020, se destaca la aprobación de dos proyectos por Ciencia, Tecnología e Innovación donde UP HOLDING SAS será el encargado de realizar la gestión de estos proyectos:

Línea 3 – Ejecución de componentes: Dentro de esta línea se ejecutan actividades de los proyectos aprobados en la línea de formulación de proyectos, teniendo más de 6.130 millones de pesos en contrataciones con diferentes entidades a nivel nacional; se han ejecutado contratos de suministro de equipos, procesos de formación en innovación, proyectos, formulación y gestión de conocimiento y asesorías especializadas. (UP HOLDING SAS - DP, 2020) alguno de estos contratos de muestran a continuación:

UP HOLDING SAS define tres líneas de negocio que ha venido desarrollando durante los 9 años, estas líneas se presentan a continuación:

Línea 1 - Formulación de proyectos: Esta línea es la más importante para la empresa, debido a que es el motor del negocio y es la línea que le da vida a las otras dos líneas de negocio siguientes. En esta línea de negocio UP HOLDING SAS ha logrado tener la aprobación de más de 28 proyectos a nivel nacional, por más de USD$47.000.000, estos han sido proyectos aprobados por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación. (UP HOLDING SAS - DP, 2022)

Dentro del reporte se encuentra que UP HOLDING SAS ha trabajado estos 28 proyectos en 13 departamentos como Caldas, Amazonas, Norte de Santander, Chocó, Arauca, Antioquia, Bolívar, Sucre, Córdoba y Guajira; teniendo gran experiencia en la gestión de recursos a nivel nacional.

Línea 2 - Dirección de proyectos: El servicio de gerencia de proyectos, se presenta frente a los proyectos aprobados en la línea de formulación de proyectos, esto aprovechando que la empresa cuenta con el conocimiento técnico del proyecto y cuenta con alta experiencia en la ejecución de proyectos por medio de los recursos del Sistema General de regalías. (UP HOLDING SAS - DP, 2020). Para el 2022, se destaca la aprobación de siete proyectos por Ciencia, Tecnología e Innovación donde UP HOLDING SAS fue el encargado de realizar la gestión de estos proyectos:

Tabla 6. Rol Proyectos CTI.

BPIN	NOMBRE	ENTIDADES	ROL	TOTAL PROYECTO (MILLONES)	LUGAR	ESTADO
2020000100628	Fortalecimiento de capacidades de CTeI para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de TIC en instituciones oficiales del departamento de Chocó.	UP HOLDING S.A.S. Gobernación de Chocó	Entidad Ejecutora	$ 6.189	Chocó	Terminado
2020000100183	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación con énfasis en biodiversidad para las empresas del sector turismo, economía naranja, agropecuario y agroindustrial que apalanquen la competitividad del departamento del meta.	UP HOLDING S.A.S. Gobernación del Meta Un compensar	Entidad Ejecutora	$ 10.000	Meta	Terminado

BPIN	NOMBRE	ENTIDADES	ROL	TOTAL PROYECTO (MILLONES)	LUGAR	ESTADO
2021000100235	Fortalecimiento de capacidades de CTEI para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento del Huila	UP HOLDING SAS Gobernación del Huila	Entidad Ejecutora	$ 10.000	Huila	Terminado
2021000100230	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento de Huila	UP HOLDING S.A.S. Gobernación del Huila Cámara de Comercio de Huila	Entidad Ejecutora	$ 6.000	Huila	Terminado
2021000100435	Implementación del centro de innovación y productividad para el departamento del Huila	UP HOLDING SAS Cámara de Comercio de Huila CORHUILA	Entidad Ejecutora	$ 10.000	Huila	En ejecución
2022000100881	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, agroindustrial y agropecuario del departamento de Vaupés	UP HOLDING Gobernación de Vaupés ParqueSoft Meta	Entidad Ejecutora	$7.650	Vaupés	En ejecución
2022000100158 .	Desarrollo De Capacidades En Gestión De La Innovación En Empresas De Los Sectores De Turismo, Economía Naranja, Servicios Y Agroindustria Promoviendo El Enfoque De Género Y La Diversidad Sexual En Los Departamentos Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander	UP HOLDING SAS Departamentos Boyacá Bogotá Cundinamarca Santander	Entidad Ejecutora	8.436	DEPARTAMENTOS BOYACÁ BOGOTÁ CUNDINAMARCA SANTANDER	En ejecución
2021000100442	Fortalecimiento De Capacidades Institucionales Para El Desarrollo Y Gestión De La Ctei Por Medio De Instrumentos De Cooperación En El Departamento De Amazonas.	UP HOLDING SAS Departamento de amazonas Cámara de comercio Perú en España	Entidad Ejecutora	3.215	Leticia-Amazonas	En ejecución

Por lo tanto, teniendo en cuenta la magnitud de los proyectos que se ejecutan desde la empresa UP HOLDING SAS, se trabaja en la definición de procesos de gestión de proyectos con el fin de poder responder técnicamente con el alcance, tiempo y costo definido dentro del proyecto.

Línea 3 – Ejecución de componentes: Dentro de esta línea se ejecutan actividades de los proyectos aprobados en la línea de formulación de proyectos, teniendo más de 6.130 millones de pesos en contrataciones con diferentes entidades a nivel nacional; se han ejecutado contratos de suministro de equipos, procesos de formación en innovación, proyectos, formulación y gestión de conocimiento y asesorías especializadas. (UP HOLDING SAS - DP, 2023) alguno de estos contratos se muestra a continuación:

Ilustración 2. Ejecución de componentes

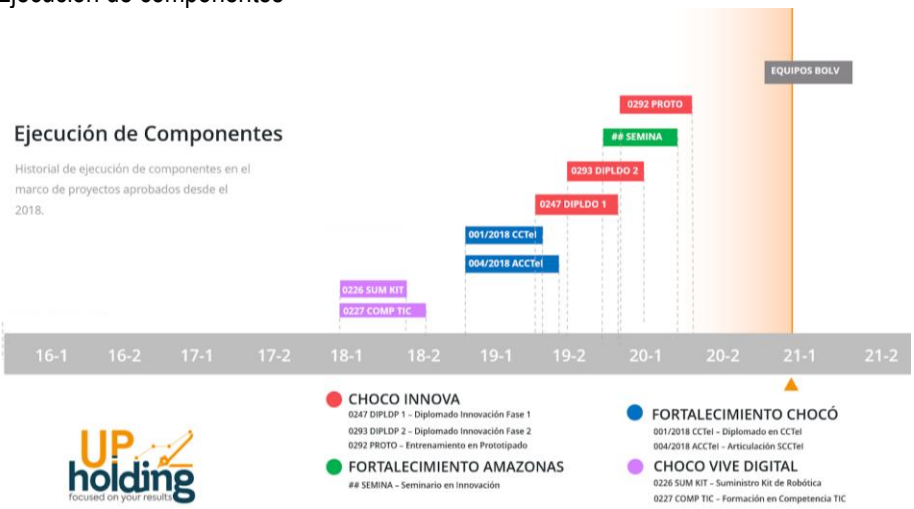

En conclusión, UP HOLDING S.A.S., por su amplio portafolio, sus alianzas estratégicas, sus recursos tecnológicos, su experiencia en diferentes tipos de proyectos y principalmente su Recurso Humano altamente calificado, es uno de los proveedores del mercado que ofrece una cobertura total a la demanda de productos y servicios de innovación, convirtiéndola en uno de los más importantes factores de Integración y desarrollo de proyectos de Ciencia, tecnología e Innovación (CTeI).

1.1. EXPERIENCIA DE UP HOLDING SAS

En todos los proyectos UP HOLDING S.A.S., ha participado desde la formulación hasta la gerencia, demostrando una de las principales competencias en la formulación, ejecución y control de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación enfocada a productos y servicios de nivel empresarial.

Dentro de los Planes fundamentales del Plan Estratégico de UP HOLDING S.A.S., está la capacidad para formular y dirigir proyectos, siendo esta una de sus mayores fortalezas de la entidad por la responsabilidad, compromiso y transparencia en la ejecución de proyectos.

De acuerdo con lo anterior, se demuestra que UP HOLDING S.A.S. en los ocho años de operación cuenta con el reconocimiento, capacidad técnica, operativa, administrativa y experiencia para la

ejecución de las actividades que demanda el proyecto. Asimismo desde el año 2020, UP HOLDING SAS es ejecutor privado de recursos públicos de acuerdo al Decreto 1821 de 2020, Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías derogado parcialmente por el decreto 625 de 2022, esta normativa estableció la potestad a las entidades ejecutoras privadas de reconocida idoneidad para ser proveedor de bienes y servicios con afectación al gasto del proyecto de inversión siempre y cuando se acredite los requisitos habilitantes jurídicos , técnicos , administrativos y financieros que permita establecer la idoneidad y experiencia en los bienes a contratar.

Es así como Up Holding SAS dio inicio a la ejecución privada de recursos públicos con 08 proyectos aprobados en el OCAD de CTeI para los cuales se relacionan en la siguiente tabla, dando como resultado una entidad con experiencia en la participación de convocatorias abiertas, públicas y competitivas; y así mismo con proyectos ya aprobados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, demostrando un amplio bagaje en el sector empresarial, en formación de innovación a sectores como el educativo y el empresarial, y a su vez con experiencia en gestión y cierre de proyectos.

Tabla 7. Proyectos del SGR ejecutados y en ejecución como privado.

BPIN	NOMBRE	ENTIDADES	ROL	TOTAL PROYECTO (MILLONES)	LUGAR	ESTADO
2020000100628	Fortalecimiento de capacidades de CTeI para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de TIC en instituciones oficiales del departamento de Chocó.	UP HOLDING S.A.S. Gobernación de Chocó	Entidad Ejecutora	$ 6.189	Chocó	Terminado
2020000100183	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación con énfasis en biodiversidad para las empresas del sector turismo, economía naranja, agropecuario y agroindustrial que apalanquen la competitividad del departamento del meta.	UP HOLDING S.A.S. Gobernación del Meta Un compensar	Entidad Ejecutora	$ 10.000	Meta	Terminado
2021000100235	Fortalecimiento de capacidades de CTEI para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento del Huila	UP HOLDING SAS Gobernación del Huila	Entidad Ejecutora	$ 10.000	Huila	Terminado
2021000100230	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento de Huila	UP HOLDING S.A.S. Gobernación del Huila Cámara de Comercio de Huila	Entidad Ejecutora	$ 6.000	Huila	Terminado
2021000100435	Implementación del centro de innovación y productividad para el departamento del Huila	UP HOLDING SAS Cámara de Comercio de	Entidad Ejecutora	$ 10.000	Huila	En ejecución

BPIN	NOMBRE	ENTIDADES	ROL	TOTAL PROYECTO (MILLONES)	LUGAR	ESTADO
		Huila CORHUILA				
2022000100881	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, agroindustrial y agropecuario del departamento de Vaupés	UP HOLDING Gobernación de Vaupés ParqueSoft Meta	Entidad Ejecutora	$7.650	Vaupés	En ejecución
2022000100158 .	Desarrollo De Capacidades En Gestión De La Innovación En Empresas De Los Sectores De Turismo, Economía Naranja, Servicios Y Agroindustria Promoviendo El Enfoque De Género Y La Diversidad Sexual En Los Departamentos Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander	UP HOLDING SAS Departamentos Boyacá Bogotá Cundinamarca Santander	Entidad Ejecutora	8.436	DEPARTAMENTOS BOYACÁ BOGOTÁ CUNDINAMARCA SANTANDER	En ejecución
2021000100442	Fortalecimiento De Capacidades Institucionales Para El Desarrollo Y Gestión De La Ctei Por Medio De Instrumentos De Cooperación En El Departamento De Amazonas.	UP HOLDING SAS Departamento de amazonas Cámara de comercio Perú en España	Entidad Ejecutora	3.215	Leticia-Amazonas	En ejecución

Para finalizar UP HOLDING SAS cuenta con una fortaleza institucional y técnica para la formulación y ejecución.

1.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y EQUIPO DE TRABAJO

Ilustración 3. Organigrama Up Holding SAS

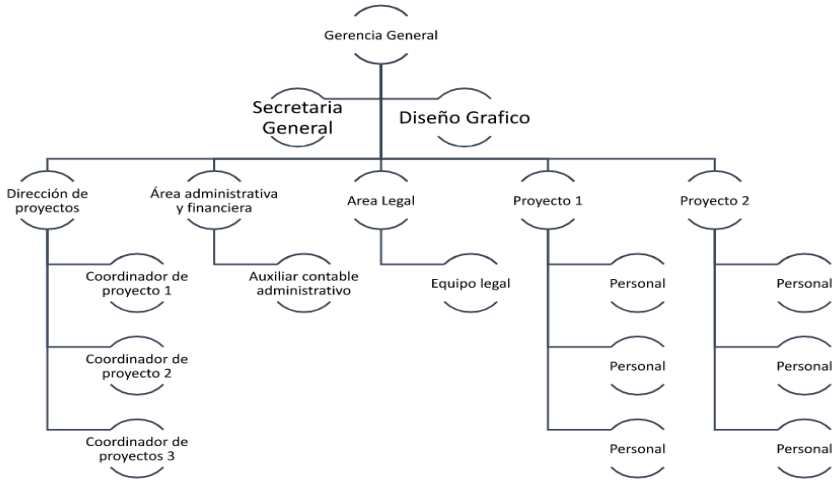

Ilustración 4. Organigrama Proyecto de Inversión

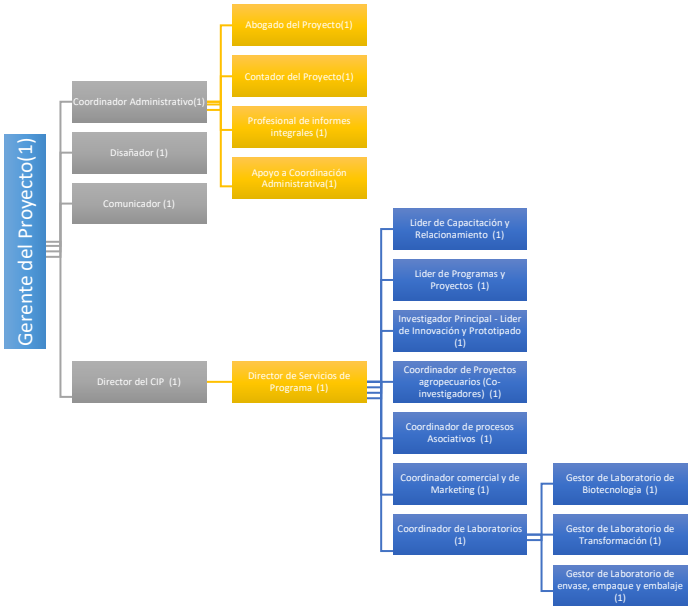

Es importante aclarar que el personal está dividido en dos líneas, la primera línea corresponde al equipo del proyecto, quien administra y vela por la correcta ejecución de los recursos del proyecto desde su correspondiente rol; y la segunda línea corresponde al equipo se contratará para desarrollo de actividades encaminadas a la misionalidad y estrategia de sostenibilidad del Centro de innovación y productividad.

El equipo de trabajo del proyecto es interdisciplinario, y cuenta con los profesionales en las diferentes áreas. Es muy importante resaltar que las áreas que cuentan con más personas son la: Administrativa, contable y financiera, dada la exigencia de los proyectos en la administración de los recursos.

1.3. RECONOCIMIENTOS Y PRESTIGIO

UP HOLDING S.A.S, es una empresa es reconocida por ser una de las empresas privadas ejecutoras de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), debido en gran parte a la dinámica interacción que ha tenido con los diferentes aliados estratégicos (Cámara de Comercio, ParqueSoft, Gobernaciones, Universidades y Alcaldías) en los 13 departamentos de Colombia donde se han ejecutado este tipo de proyectos de inversión.

Ilustración 5. Video de la entidad - Quién es Up Holding SAS (Video)

Ver: https://youtu.be/eVZeXhE7r_k

Actualmente Up Holding S.A.S se encuentra certificada en ISO 9001:2000 en el alcance de formulación, estructuración, gestión y ejecución de proyectos de competitividad, tecnología e innovación y gestión del conocimiento, por el ente certificador Bureau Veritas, desde el 14 de marzo de 2022 y con auditoria de seguimiento parte del auditor externo de Bureau Veritas en mayo de 2023. Ilustración 1. Certificación ISO 9001:2000.

Ilustración 6. Certificación ISO 9001:2000

BUREAU VERITAS Certification

UP HOLDING S.A.S.
Entidad Contratante: Calle 26 A No. 13 - 97 Oficina 2306
Bogotá D.C., Colombia

BVQI Colombia Ltda. certifica que el Sistema de Gestión de la organización ha sido auditado y se ha encontrado conforme con los requerimientos de las normas de Sistema de Gestión que se detallan a continuación

ISO 9001:2015
Alcance de Certificación

FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COMPETITIVIDAD, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

No Aplicabilidad: 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones.

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación:	**14 marzo 2022**
Fecha de Vencimiento del ciclo previo:	**N/A**
Fecha de Auditoria de Certificación:	**01 marzo 2022**
Fecha de Inicio del ciclo de Certificación:	**14 marzo 2022**

Sujeto a la operación continua y satisfactoria del Sistema de Gestión de la organización, este certificado vence el: **13 marzo 2025**

Certificado No. **CO22.05730** Versión: **No. 1** *Fecha de Revisión:* **14 marzo 2022**

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17021-1:2015
10-CSG-007

Carolina Prieto Carranza
Gerente Técnico

Dirección del Organismo de Certificación: BVQI Colombia Ltda. Carrera 16 No 97-40 Torre 1 Oficina 401. Bogotá D.C. – Colombia

Cualquier aclaración adicional relativa al alcance de este certificado y a la aplicabilidad de los requerimientos del Sistema de Gestión, puede obtenerse consultando a la organización.

Para comprobar la validez del certificado, por favor escanear el Código QR. Cualquier modificación total o parcial por cualquier medio al registro original hará que pierda su validez.

Local Certificate Template single site rev2.8 1 / 1 25 enero 2022

Asimismo, es una empresa que por su tamaño está condicionada a realizar una inspección y vigilancia, por tal motivo seleccionamos a NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S., que es una firma colombiana de Contadores Públicos que gira bajo la enseña comercial NEXIA M & A INTERNATIONAL, que opera en el país desde 1990 como revisoría fiscal, la cual vela por el cumplimiento de las leyes, de los estatutos sociales y de las decisiones de los órganos de administración, y da fe pública al respecto. Alguno de los clientes que atiende Nexia en el país son: Empresa Metro De Bogotá, Rtvc, Gensa Cens, Essa, Electrohuila, Aguas De Manizales, Registraduría Nacional, Ministerio De Educación, Instituto Von Humboldt, Cámara De Comercio De Manizales, Aguas De Bogotá, Positiva, Bancolombia, Ecopetrol, Mintic, Supersalud, Invías, Cruz Roja y Defensa Civil.

Ilustración 7. Empresa de revisoría fiscal.

Igualmente, UP HOLDING S.A.S., por su amplio portafolio, sus alianzas estratégicas globales, sus recursos tecnológicos, su experiencia en diferentes tipos de proyectos y principalmente su Recurso Humano, es uno de los proveedores del mercado que potencialmente puede ofrecer una cobertura en proyectos de innovación empresarial, innovación educativa y apropiación social del conocimiento cumpliendo con la experiencia demandada para este tipo de iniciativas.

UP HOLDING S.A.S., tiene experiencia en la ejecución de proyectos de impacto regional, los cuales le dan la capacidad operativa, administrativa y humana para ejecutarlos y gestionarlos con resultados satisfactorios de calidad. Estos proyectos se han llevado a cabo con instituciones como Minciencias, Ministerio de las TIC y diferentes entidades territoriales y privadas; todos ellos orientados al desarrollo de tecnología e innovación a nivel regional y empresarial, acreditados en nuestro Registro Único de Proponentes – RUP con 31 contratos certificados, terminados y liquidados en 12 departamentos diferentes a 31 de marzo de 2023.

Por otro lado, UP HOLDING S.A.S., tiene experiencia en la ejecución de proyectos de impacto regional, los cuales le dan la capacidad operativa, administrativa y humana para ejecutarlos y gestionarlos con resultados satisfactorios de calidad. Estos proyectos se han llevado a cabo con instituciones como Colciencias, Ministerio de las TIC y Gobernación de Sucre; todos ellos orientados al desarrollo de tecnología e innovación a nivel regional y empresarial.

De UP HOLDING S.A.S. se destaca que cuenta con el acompañamiento de un equipo humano altamente calificado, que garantiza el éxito en la gestión de recursos y la efectividad en los resultados en las diferentes regiones del país, personal que ha sido exaltado por instituciones universitarias nacionales y que están comprometidos con el crecimiento empresarial y desarrollo en Ciencia, Tecnología e Innovación del país.

De acuerdo con lo anterior, se demuestra que UP HOLDING S.A.S. en los ocho años de operación cuenta con el reconocimiento, capacidad técnica, operativa, administrativa y experiencia para la ejecución de las actividades que demanda el proyecto.

El Índice de Gestión de Proyectos de Regalías - IGPR:

Ilustración 8. Índice de gestión de proyectos de regalías de la entidad

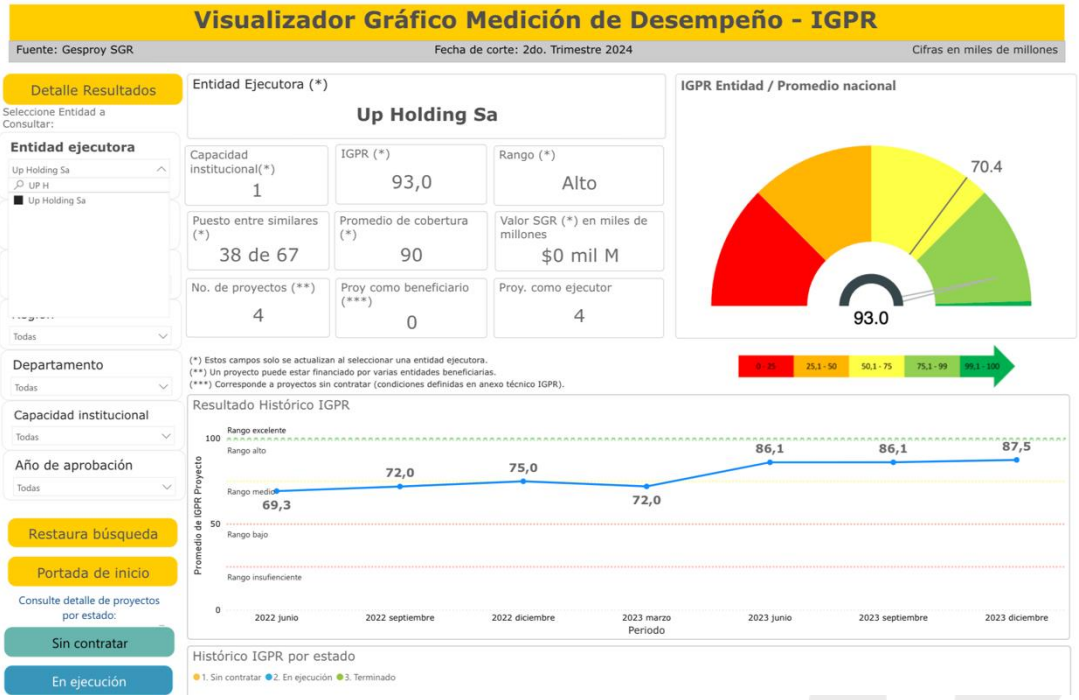

Durante los últimos cuatro (4) periodos trimestrales reportados por el SGR, el indicador con el que se mide el desempeño de Up Holding como ejecutor ha pasado de estar en desempeño medio a estar en desempeño alto según la más reciente medición. A la fecha de corte del informe, los parámetros de medición corresponden al siguiente inventario de proyectos:

- 4 proyecto en estado “ejecución” (Dos (2) en procesos de paso a terminado)
- 2 proyectos en estado “terminado”

Lo anterior es relevante dado que las variables con las que se mide el indicador difieren según el estado. En este sentido, el equipo gestiona el desempeño de acuerdo con el estado que se registre en el Gesproy; lo cual implica los siguientes retos:

Monitoreo permanente de tiempo por estado
Depuración de alertas en todos los estados
Validación de cumplimiento de requisitos para aprobar cambios de estado en el sistema
Gestión coordinada (administrativa, técnica y operativa) para que las plataformas contengan los reportes completos y soportados en los tiempos definidos
Planeación de gestión del indicador para mantener a la compañía mínimo en la categoría “Desempeño Alto”.

2.1 Reconocimientos Y Prestigio

UP HOLDING S.A.S., es reconocida por ser una de las empresas privadas ejecutoras de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), debido en gran parte a la dinámica interacción que ha tenido con los diferentes aliados estratégicos (Cámara de Comercio, Parquesoft, Gobernaciones, Universidades y Alcaldías) en los 13 departamentos de Colombia donde se han ejecutado este tipo de proyectos de inversión.

Ilustración 5. Quien es UP HOLDING S.A.S.

Fuente: https://youtu.be/eVZeXhE7r_k

Actualmente UP HOLDING S.A.S. se encuentra certificada en ISO 9001:2000 en el alcance de formulación, estructuración, gestión y ejecución de proyectos de competitividad, tecnología e innovación y gestión del conocimiento, por el ente certificador Bureau Veritas, desde el 14 de marzo de 2022.

Ilustración 6. Certificación ISO 9001:2000

BUREAU VERITAS
Certification

UP HOLDING S.A.S.
Entidad Contratante: Calle 26 A No. 13 - 97 Oficina 2306
Bogotá D.C., Colombia

BVQI Colombia Ltda. certifica que el Sistema de Gestión de la organización ha sido auditado y se ha encontrado conforme con los requerimientos de las normas de Sistema de Gestión que se detallan a continuación

ISO 9001:2015
Alcance de Certificación

FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COMPETITIVIDAD, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

No Aplicabilidad: 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones.

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación:	**14 marzo 2022**
Fecha de Vencimiento del ciclo previo:	**N/A**
Fecha de Auditoria de Certificación:	**01 marzo 2022**
Fecha de Inicio del ciclo de Certificación:	**14 marzo 2022**

Sujeto a la operación continua y satisfactoria del Sistema de Gestión de la organización, este certificado vence el: **13 marzo 2025**

Certificado No. **CO22.05730** Versión: **No. 1** *Fecha de Revisión:* **14 marzo 2022**

BUREAU VERITAS Certification

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17021-1:2015
16-CSC-007

Carolina Prieto Carranza
Gerente Técnico

Dirección del Organismo de Certificación: BVQI Colombia Ltda. Carrera 16 No 97-40 Torre 1 Oficina 401. Bogotá D.C. – Colombia

Cualquier aclaración adicional relativa al alcance de este certificado y a la aplicabilidad de los requerimientos del Sistema de Gestión, puede obtenerse consultando a la organización.

Para comprobar la validez del certificado, por favor escanear el Código QR.
Cualquier modificación total o parcial por cualquier medio al registro original hará que pierda su validez.

Local Certificate Template single site no.0.8 1 / 1 25 enero 2022

Igualmente, UP HOLDING S.A.S., por su amplio portafolio, sus alianzas estratégicas globales, sus recursos tecnológicos, su experiencia en diferentes tipos de proyectos y principalmente su Recurso Humano, es uno de los proveedores del mercado que potencialmente puede ofrecer una cobertura total en la formación de innovación empresarial y talleres de prototipado; cumpliendo con la experiencia demandada por el proyecto para este tipo de actividades.

Dentro del conjunto de proyectos desarrollados por UP HOLDING S.A.S., se destaca el ejecutado en el departamento del Choco, el cual se ha caracterizado por el fortalecimiento de capacidades de CTeI para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de TIC en instituciones educativas oficiales, el cual ha aumentado el acceso a las TIC e incrementado los procesos de apropiación e integración de estas.
Por otro lado, UP HOLDING S.A.S., tiene experiencia en la ejecución de proyectos de impacto regional, los cuales le dan la capacidad operativa, administrativa y humana para ejecutarlos y gestionarlos con resultados satisfactorios de calidad. Estos proyectos se han llevado a cabo con instituciones como Colciencias, Ministerio de las TIC y Gobernación de Sucre; todos ellos orientados al desarrollo de tecnología e innovación a nivel regional y empresarial.

De UP HOLDING S.A.S. se destaca que cuenta con el acompañamiento de un equipo humano altamente calificado, que garantiza el éxito en la gestión de recursos y la efectividad en los resultados en las diferentes regiones del país, personal que ha sido exaltado por instituciones universitarias nacionales y que están comprometidos con el crecimiento empresarial y desarrollo en Ciencia, Tecnología e Innovación del país.

De acuerdo con lo anterior, se demuestra que UP HOLDING S.A.S. en los siete años de operación cuenta con el reconocimiento, capacidad técnica, operativa, administrativa y experiencia para la ejecución de las actividades que demanda el proyecto.

2.2 EXPERIENCIA GENERAL EN CONTRATACIÓN

Tabla 6. Experiencia General

No.	Empresa o entidad contratante	Valor Contrato	CONSECUTIVO RUP	OBJETO DEL CONTRATO
1	CORPORACIÓN CARIBETIC	$ 23.200.000	1	Realizar la estrategia de integración y registro de la oferta y la demanda de servicios de la industria de tecnologías de la información de Colombia, dentro del "Plan estratégico para la implementación de la herramienta de Autodiagnóstico como Fortalecimientos a las empresas TI"
2	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	$ 468.680.776	2	Suministro para garantizar la efectiva ejecución del proyecto "Arauca vive digital"
3	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE DE ANTIOQUIA	$ 279.491.231	3	El contratista prestara sus propios medios y autonomía administrativa los servicios profesionales y de apoyo de la gestión, como consultor: aunando esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para impulsar el ecosistema digital en el municipio de Medellín a través de la ejecución del proyecto "Medellín vive digital"
4	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	$ 196.510.206	4	Habilitar, incrementar y conservar las capacidades TIC a través de la dotación tecnológica de un laboratorio de innovación y desarrollo tecnológico en Arauca
5	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	$ 719.426.035	5	Suministro de la co-creación, diseño, desarrollo, despliegue e implantación de un paquete de contenidos digitales pertinentes para la educación de multilenguaje (inglés y emberá) y desarrollo de estrategia de uso de herramientas tic para la educación media en los grados (8, 9, 10 y 11) en el municipio de Quibdó
6	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	$ 508.000.000	6	Desarrollar cinco diplomados en formulación y gestión de proyectos de competitividad, ciencia, tecnología e innovación con una intensidad de 120 horas de las cuales 96 son presenciales y 24 virtuales, en los municipios de Istmina, Quibdó y Bahía Solano para un total de 172 personas formadas incluye convocatoria, selección, formación, certificación y seguimiento al compromiso de los beneficiarios con las horas de aporte a la Comisión Regional de Competitividad y a la Gobernación de Chocó
7	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	$ 9.000.000	7	Adelantar las labores de consultoría para la representación en nuevos negocios de tecnologías de información para 5 productos de software vinculados a empresas de Parquesoft Bogotá, por cuenta y riesgo del adjudicatario del presente contrato
8	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	$ 384.485.000	8	Articular las instancias que conforman el scctei en el departamento de chocó, diseñar una cadena de valor e interacción interinstitucional de ctei relacionados con las apuestas productivas del departamento de Choco, alineación estratégica del plan regional de competitividad, ciencia, tecnología e innovación para el departamento del chocó, co-creación de una ruta de trabajo para el fortalecimiento de la triple hélice (universidad – empresa - estado) generando redes de confianza por medio de dos proyectos formulados de cctei"

No.	Empresa o entidad contratante	Valor Contrato	CONSECUTIVO RUP	OBJETO DEL CONTRATO
9	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	$ 20.257.900	9	Suministro de kit de robótica y el respectivo entrenamiento con el fin de generar competencias en robótica a estudiantes y docentes en 8 municipios beneficiarios del proyecto en el departamento del choco
10	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	$ 769.087.000	10	Generación de competencias TIC en la comunidad educativa desarrollando habilidades de pensamiento en lógica matemática orientado a las ciencias de la computación en los municipios de Nuqui, Riosucio, Atrato, Istmina, Tado, Condoto, Unión Panamericana y Certegui en el departamento del Chocó
11	CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COHESIÓN Y EL TEJIDO SOCIAL	$ 168.071.530	11	Prestación de servicios profesionales para promover procesos de reparación integral, medidas de satisfacción, garantías de no repetición y memoria y verdad para 126 familias víctimas de los municipios de manzanares, Marquetalia y Pensilvania en el oriente de Caldas
12	RENTIC S.A.S.	$ 650.341.471	12	Prestar servicios para la generación de habilidades y competencias a empresas como entrenamiento en gestión de la innovación logrando trasformar su cultura, en una cultura de innovación a través de la construcción de una ruta de innovación en tres subregiones del departamento del Chocó.
13	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	$ 588.571.794	13	Formar en innovación empresarial, herramientas de innovación a 156 empresarios, colaboradores y profesionales en mínimo dos subregiones del choco – ruta de innovación en el marco del proyecto “desarrollo de capacidades y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento del Choco”. Formar en innovación empresarial, herramientas de innovación a 22 empresarios, colaboradores y profesionales en el municipio de Capurgana Choco – ruta de innovación en el marco del proyecto “desarrollo de capacidades y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento del Choco”
14	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ	$ 774.942.941	14	Formar en prototipado a empresarios, colaboradores, profesionales y facilitadores con cobertura para las cinco (5) subregiones del chocó en el marco“.
14	CORPORACIÓN COSMOS	$ 438.075.866	15	"Fortalecimiento y articulación del sistema de a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de Amazonas" Objetivo: Desarrollo de cuatro (4) seminarios experienciales participativos de innovación dictado por expertos nacionales e internacionales, para la generación, difusión y adopción de tecnologías para crear o absorber innovación o nuevo conocimiento en cada sector productivo priorizado en el departamento de Amazonas. Meta: (4) Seminarios de apoyo y fomento a la innovación desarrollado para los municipios de Puerto Nariño y Leticia con (210) personas beneficiadas, se debe contar por seminario mínimo con un representante de cualquiera de las áreas no municipalizadas por cada sector productivo
16	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	$ 3.479.566.194	16	Compraventa, instalación y transporte de equipos tecnológicos
17	FUNDACIÓN TÉCNICA AMERICANA DE BOLÍVAR - FUNTAB	$ 179.010.420	17	Prestación de servicios logísticos en el departamento de SUCRE.
18	APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	$ 217.583.463	18	Contratar los servicios de apoyo logístico para la
19	APRENDIZAJE INTERACTIVO	$ 477.030.887	19	Desarrollo de software para los diferentes proyectos de inversión de ctei
20	RENTIC SAS	$ 57.263.011	20	Contratar el suministro de 50 equipos de cómputo y transporte e instalación de conectividad para 21 sedes educativas en el departamento de CHOCÓ.
21	FACTORY INTERACTIVE	$ 81.270.000	21	Suministro de licencias desarrolladas para las sedes educativas

No.	Empresa o entidad contratante	Valor Contrato	CONSECUTIVO RUP	OBJETO DEL CONTRATO
	MEDIA SAS			del proyecto educatec

3 CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

3.1 Capacidad Técnica

3.1.1 E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila

Fin: Dotar de los equipos especializados y adecuados a cada uno de los laboratorios que componen el Centro de Innovación y productividad del Huila, y que a su vez respondan a los servicios y programas especializados en virtud del desarrollo tecnológico, la transferencia del conocimiento y la innovación

Considerando las condiciones del entorno empresarial regional en el Huila, los sectores productivos en que se destacan y la madurez de sus empresarios y/o emprendedores en un contexto de proyección nacional e internacional, se considera valiosa la implementación de laboratorios especializados que aporten valor agregado a los procesos de las unidades productivas, mejorando así los medios de producción, el desarrollo de nuevos productos, potencializando recursos, entre otros. Así pues, la base metodología se plantea frente a la disposición de equipamiento idóneo como fundamento principal para el desarrollo de los servicios especializados que prestará el centro.

Ilustración 7 Articulación de laboratorios y flujo de trabajo

Dicho esto, se plantean tres laboratorios:

Laboratorio de Transformación de Cacao que contara con maquinaria de punta con el objeto de aprovechar el potencial de la región en temas agroindustriales en especial con el cacao para perfeccionar calidades y consistencia de las producciones para satisfacer diferentes nichos de mercado y aumentar la productividad del sector agropecuario, contando con una infraestructura en espacios físicos de más de 70 metros cuadrados donde operara el laboratorio, de alta tecnología bajo estándares de calidad que implementaran las diferentes certificaciones de calidad y en cumplimiento de normatividad vigente.
Por otro lado, la implementación de un **laboratorio de envase, empaque y embalaje** se considera importante ya que integra otros elementos significativos que hacen parte de la cadena productiva y que se adhiere muy bien al objetivo del Centro de Innovación y Productividad del como ente que apalanca a los empresarios de la región en su productividad a través de la innovación, se encuentra relevante incluir procesos complementarios a las pruebas técnicas de seguridad del empaque y que igualmente traigan valor a los usuarios, como son:

- Servicios de ingeniería en el diseño estructural de empaques y embalaje
- Servicios de diseño de empaques con perspectiva de mercadeo
- Servicios de prototipado de envases, empaques y embalaje
- Servicios de transferencia tecnológica de envases, empaques y embalajes para productos alimenticios
- Servicios de diseño de la línea productiva
-

Por último, se tiene el **laboratorio de biotecnología** el cual se divide en dos líneas; microbiología y fisicoquímica:

Línea de Microbiología: El laboratorio de microbiología es un lugar habilitado para estudiar y manipular microorganismos, trabajando bajo los estándares técnicos y de seguridad propios de este tipo de lugares. A través de los materiales de laboratorio de microbiología es posible determinar cuáles son los microorganismos presentes en cualquier muestra, extremando las precauciones para evitar posibles contaminaciones que pudieran arrojar resultados equivocados.

Línea Fisicoquímicos: Se trata de un método cuyo objetivo es estudiar las relaciones entre propiedades físicas y composición del sistema para establecer interacciones entre los componentes químicos. Se encarga de medir diversas propiedades como temperaturas, conductividad, densidad, viscosidad o dureza con el objetivo de garantizar la calidad alimentaria de tus productos.
Contar con equipo especializado para cada uno de los laboratorios garantiza la eficiencia y fiabilidad en los procesos y resultados que se lleven a cabo, ofreciendo valor agregado a los diferentes sectores, productos y usuarios que hagan uso de los laboratorios.

A continuación, se relaciona la descripción de las acciones a realizar en esta actividad, el presupuesto asignado y el objetivo de esta:

En cuanto a las características de los equipos, estas se detallan a continuación:

Tabla 7 Especificaciones técnicas de equipos

EQUIPOS Y SOFTWARE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
ANALIZADOR TÉRMICO SIMULTANEO E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Medición de flujo de calor (DSC) Medición de los cambios de peso (TGA) Sensores de flujo de calor TG-DSC Rango de temperatura: RT hasta 1000 ° C	1	Unidad	$ 254.174.000	$ 254.174.000
EQUIPO DE PROTEINA KJENDHAL CON TODOS SUS ACCESORIOS E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Kjeldhal Para Digestión y Destilación automatizado con control de temperatura. Unidad compacta y/o unidades de digestión y destilación por separado.	1	Unidad	$ 97.524.000	$ 97.524.000
ESPECTOFOTOMETRO INFRAROJO FTIR E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Espectrofotómetro FTIR con interferómetro Detector: DLATGS Diferentes configuraciones de resolución Con interfaz de comunicación USB Resolución máxima de al menos 0.4 cm-1	1	Unidad	$ 170.480.000	$ 170.480.000
Molino de cacao E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de	Molino de bola Capacidad 20 - 30 kg Fineza de molienda <= 20 µ	1	Unidad	$ 76.086.000	$ 76.086.000

Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila					
Tostadora de cacao E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	CAPACIDAD Y/O PRODUCCIÓN: Entre 10 - 20 Kilos Tiempo por batch: 20-40 min. El proceso se lleva a cabo automáticamente a una temperatura de 130°C.	**1**	**Unidad**	**$ 58.509.000**	**$ 58.509.000**
Descascaradora de cacao E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Capacidad de produccion: 10-20 Kg/batch Tiempo por batch: 20-40 min. PRODUCCIÓN HORA: 70-100 En acero inoxidable	**1**	**Unidad**	**$ 58.255.000**	**$ 58.255.000**
ULTRACONGELADOR PARA LABORATORIO A -20°C E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Ultra Congelador (-20°C) para laboratorio Rango de temperatura de -20 a -40°C. • Capacidad mínima: 300L • Puerta sólida. • Bandejas: cuatro (4) • Circulación de aire forzado. • Sistema de descongelamiento no invasivo guiado por ciclos. • Certificaciones: CE, CUL • Motor de velocidad variable. • Bajo nivel de ruido de 52 decibeles. • Seguridad de set point. • Termómetro gráfico. • Iluminación interior. • Alarma de puerta abierta, batería baja, falla de energía	**1**	**Unidad**	**$ 25.478.000**	**$ 25.478.000**
ESPECTROFOTOMETRO UV Vis E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Espectrofotómetro UV-Vis ▪ Rango Longitud de onda entre 190-1100 nm ▪ Cuenta con diferentes modos de medición ▪ Ancho de banda espectral entre 1 y 4 nm ▪ Almacenamiento de datos en memoria	1	Unidad	$ 37.406.250	$ 37.406.250
TOTAL				$ 777.912.250	$ 777.912.250

3.1.1.1 Capacidad Técnica UP HOLDING S.A.S. en la actividad "E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila"

Tabla 9. Experiencia General UP HOLDING S.A.S. Suministros

Actividad	No.	CONTRATANTE	Valor Contrato	OBJETO DEL CONTRATO
E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	1	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	$ 220.257.900	Suministro de kit de robótica y el respectivo entrenamiento con el fin de generar competencias en robótica a estudiantes y docentes en 8 municipios beneficiarios del proyecto en el departamento del Chocó.
	2	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	$ 3.479.566.194	COMPRAVENTA, INSTALACIÓN Y TRANSPORTE DE EQUIPOS TECNOLOGICOS. Contrato No. 85-2020 Equipos suministrados: - CNC ROUTER - CNC ROUTER ESCRITORIO - CNC LASER - IMPRESORA 3D - CORTADOR DE VINILO - ESCANER 3D - MOTOR TOOL - MEET PROTOCYCLER - EQUIPOS PORTATILES - COMPUTADOR MAC - TABLERO INTELIGENTE CON VIDEOBEAM - TV Dual Screen - GENERADOR ELECTRICO - GENERADOR DE FUNCIONES DIGITALES - UPS - LICENCIA PARA CNC
TOTAL			$ 3.699.824.094	.

ITEM	Número del contrato	NIT o cédula del proveedor	Nombre del proveedor	Tipo de persona	Fecha de inicio del contrato (MM/DD/AAAA)	Fecha de terminación del contrato (MM/DD/AAAA)	Tiempo	PRESUPUESTO OFICIAL	Valor del contrato	Objeto del contrato	Estado del Contrato
4	ACTA Nº 037 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2023.	900.828.603-1	UP HOLDING SAS	JURIDICA	CINCO (05) DIAS	12/10/2023	16/10/2023	$ 42.292.390,00	$ 42.292.390,00	"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR Y SE DECRETA EL GASTO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE RUBRO R04, PARA LAS EMPRESAS FABRICA DE CHOCOLATE AUTENTICO HUILENSE, APIFIT Y MUCADELY DE LOS PROYECTOS COFINANCIADOS EN LOS CONVENIOS N° 01, 16 Y 17 DE 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA. BPIN 2021000100230. PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS.	LIQUIDADO

5	ACTA No. 036 DEL 07 DE JULIO 2022	900.828.603-1	UP HOLDING SAS	JURIDICA	11 MESES	07 DE JULIO DE 2022	30 DE JUNIO DE 2023	$ 1.136.165.553,00	$ 1.136.165.553,00	POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE IMPLEMENTEN LA JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA BPIN 2021000100235"	LIQUIDADO
6	ACTA No 14 DEL 24 DE ABRIL DE 2023	900.828.603-1	UP HOLDING SAS	JURIDICA	(01) UN MES	24 DE ABRIL DE 2023	23 DE MAYO DE 2023	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR Y SE DECRETA EL GASTO PARA REALIZAR COMPRAR PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS SEDES EDUCATIVAS GANADORAS DE LAS OLIMPIADAS EDUCAHUILA, CON CARGO A LOSRECURSO ASIGNADOS PARA ELPROYECTO "FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE IMPLEMENTEN LA JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI EN EL DEPARTAMENTO	LIQUIDADO

3.2 Capacidad Legal

3.2.1 Normatividad

Que el artículo 1.2.1.2.24. del Decreto Único Reglamentario 1821 de 2020 estableció que "*Los proyectos de inversión que se financien con cargo al Sistema General de Regalías serán ejecutados por quien designe la instancia correspondiente*", asimismo señaló que la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR "*se adelantará, con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020, al de contratación pública y las demás normas legales vigentes*", por lo que es necesario aclarar que el ejecutor designado podrá ser el responsable de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión en cuyo caso deberá seguir el régimen presupuestal del SGR.

Que el artículo 20 del Decreto 625 de 2022, estableció en su Parágrafo 2 la posibilidad que, la entidad ejecutora de un proyecto de inversión con recursos del SGR sea proveedora directa de bienes y servicios, así: "*…Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, podrá concurrir como ejecutor, prestador del bien y servicio y por tanto, como destinatario final, en los términos establecidos en el artículo 2.1.1.3.18 del presente Decreto...*".

En el mismo sentido, el artículo 21 del Decreto 625 del 2022, respecto que, la entidad ejecutora sea proveedora directa de bienes y servicios en un proyecto de inversión, enuncia: "*…De conformidad como establecido en el artículo 27 de la Ley 205ó de 2020 en relación con el pago a destinatario final, cuando la entidad ejecutora sea la responsable de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías y por tanto, concurran las calidades de entidad designada ejecutora, proveedor de bienes o servicios y destinatario final, podrá realizar la ordenación del pago a cuentas propias como destinatario final a través del Sistema de Presupuesto y Giro de las Regalías, previa expedición del acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados o el que haga sus veces.*
Será responsabilidad de la entidad ejecutora contar con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión…"

Que mediante artículo 07 del Acuerdo No. 16 del 17 de marzo de 2022, publicado en la página web del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación(CTEI) del Sistema General de Regalías (SGR), viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto BPIN 2021000100435 denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA", designando como entidad ejecutora a UP HOLDING S.A.S. con el siguiente esquema financiero:

Tabla 10. Esquema Financiero Proyecto

Código BPIN	**BPIN "2021000100435**		
Nombre del proyecto	**IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA**		
Entidad ejecutora	**UP HOLDING SAS**		
Tiempo de ejecución (meses)	**16 MESES**		
ENTIDAD	**VALOR FINANCIADO POR SGR - ACTel**	**VALOR FINANCIADO POR OTRAS FUENTES**	**VALOR TOTAL**
Instancia designada como ejecutora del proyecto UP HOLDING SAS:	$9.727.997.690,00	$ 486.200.000	$10.214.197.690
TOTALES	**$ 9.727.997.690,00**	**$ $ 486.200.000**	**$10.214.197.690**

Que el Artículo 2.1.1.3.17. del decreto 625 del 26 de abril de 2022, establece lo siguiente respecto al beneficiario Final:

El destinatario final al que se refiere el artículo 27 de la Ley 2056 de 2020, corresponde a la persona natural o jurídica que sea contratada por los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías, encargada de suministrar los bienes y/o servicios con el fin de desarrollar las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, conforme el acto administrativo que decreta el gasto o el que haga sus veces. En todo caso, el destinatario final en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías deberá corresponder al tercero beneficiario del compromiso presupuestal del gasto.

Parágrafo 2°. Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, podrá concurrir como ejecutor, prestador del bien y servicio y por tanto, como destinatario final, en los términos establecidos en el artículo 2.1.1.3.18 del presente Decreto.

Por tanto, teniendo en cuenta la normatividad vigente Ley 2056 de 2020, Decreto No. 1821 de 2020, el Decreto No 625 de 2022 y el Manual de Contratación de UP HOLDING S.A.S., permiten al ejecutor del proyecto de inversión proveer directamente bienes y servicios siempre y cuando tenga la capacidad jurídica, técnica y financiera, para el caso concreto, UP HOLDING S.A.S. ha demostrado que, con las bases indicadas y los objetivos claros, fue posible generar un panorama frente a quien observe el desarrollo progresivo en sus capacidades, siendo hoy día reconocido en los temas que son de su resorte por el contenido y desarrollo de los proyectos y servicios que a diario presta. Esta calidad le permite argumentar con hechos que, UP HOLDING S.A.S. cuenta con altos niveles de competitividad además de la idoneidad y experiencia requerida para la toma de iniciativas, desarrollo, formulación y ejecución relacionados con la misión para la cual fue creado.

3.2.2 Objeto social UP HOLDING S.A.S.

UP HOLDING S.A.S. es una firma consultora especializada en formulación, gestión y ejecución de proyectos de tecnología, innovación y fortalecimiento empresarial con cobertura en todo el territorio nacional, con un equipo altamente calificado y centrado en la obtención de resultados, aportando a las organizaciones conocimiento y experiencias en las mejores prácticas de gestión organizacional y tecnológicas. Con una experiencia de más de siete (7) años en el mercado colombiano en la formulación y gestión de proyectos ciencia, tecnología e innovación, especialmente ofreciendo, soluciones TIC para el desarrollo de ciudades inteligentes, consultorías en gestión tecnológica, gestión del conocimiento e innovación para entidades territoriales, desarrollo de planes en ciencia tecnología e innovación, integración de sistemas relacionado con software focalizado hacia las ciudades, proyectos Ctel.

UP HOLDING S.A.S., tiene por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: Prestar servicios básicos de telecomunicaciones para cursar correspondencia publica con utilización del espectro electromagnético , toda esta labor se realiza con el soporte técnico y la infraestructura necesaria, también ofrece servicios de red de fibra óptica, mantenimiento, instalación, diseño de redes de radio, asesoría y todo lo relacionado con comunicaciones radioeléctricas, también podrá realizar producción, comercialización, importación y exportación de software, imagen y multimedia digital, servicios de relacionados con internet y outsorcing de todo tipo de procesos en cumplimiento de su objeto social podrá además diseñar, desarrollar y ejecutar en planes, programas y proyectos orientados al fomento, promoción y desarrollo de las actividades empresariales, académicas, científicas, y tecnológicas comprendidas en el empeño de asistir, acompañar y asesorar personas naturales, y representantes de empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones en general en temáticas relacionadas con tecnologías de información y comunicaciones, innovación, gestión de proyectos, ciudades y regiones inteligentes, telemedicina, telesalud y todo lo relacionado con las tendencias del desarrollo industrial y económico, basando su productividad y eficacia en el conocimiento con la utilización de herramientas de última generación tecnológica; implementar mecanismos de transferencia de tecnología y transmisión y gerencia del conocimiento; posibilitar y coadyuvar en la adopción, difusión, adaptación y acercamiento de las tecnologías de la información a la comunidad; realizar y promover eventos tales como seminarios, foros, congresos, cursos, diplomados, y en general, actividades académicas que permitan la divulgación de las actividades incluidas en el objeto social, así como celebrar con cualquier persona natural o jurídica, de derecho público o privado, de carácter nacional o extranjero, contratos y/o alianzas estratégicas desarrolladas en las modalidades presénciales y/o virtuales, que tengan por objeto aumentar las capacidades, habilidades productivas y competitivas para la producción, comercialización y distribución de software, conocimientos, tecnologías, sistemas o procesos y gerencia de proyectos afines o relacionados; *adicional también podrá comprar, vender, importar, y exportar todo tipo de equipos y repuestos de tecnologías de la información, tramitar y obtener la representación de empresas productoras y comercializadoras de tales equipos y repuestos*, adquirir bienes de cualquier naturaleza y enajenar a cualquier naturaleza, y enajenar a cualquier título aquellos de que sea dueña, así mismo las sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes para el cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, celebrar contratos en cuentas en participación, sea como gestora o como participante, fusionarse por absorción o por creación con otra u otras sociedades que tengan el mismo objeto social y transformarse en otro tipo de sociedad, celebrar convenios, concordatos potestativos, preventivos u obligatorios con sus acreedores, celebrar contratos comerciales de mutuo con garantías reales o personales, constituir sociedades subordinadas que pueden ser filiales o subsidiarias, importar o adquirir en los mercados nacionales e internacionales maquinaria, equipos y dotaciones para el funcionamiento de los establecimientos de comercio que tenga la sociedad a cualquier título, obtener el registro de marcas y patentes, y el depósito de nombres comerciales para distinguir los productos y servicios que comercializa o elabora la sociedad y los establecimientos de comercio de propiedad de la misma, girar, aceptar, endosar, negociar y tener toda clase de títulos valores, organizar oficinas de call center o centros de llamadas o contact center, centros de contactos de negocios, venta y alquiler

de computadores adicionalmente y para el cabal cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá actuar como mandatario, mandante, agente y/o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, intervenir como socio y/o accionista en la fundación de toda clase de sociedades, aportar capital a las mismas, o adquirir y poseer acciones, obligaciones o participaciones de otras sociedades, pudiendo además fusionarse, asociarse con otras sociedad de actividad similar a la suya, la sociedad podrá hacer inversiones relacionadas con su objeto social y en general, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos u operaciones permitidos por las leyes colombianas o de terceros países y acordes y necesarios para el fiel cumplimiento de su objeto social y las demás inherentes al objeto social.

Cabe resaltar que UP HOLDING S.A.S., por su idoneidad y experiencia, fue aprobado como ejecutor del proyecto de inversión BPIN 2021000100435 denominado "**IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA**", y bajo este estudio de calidad, precio y oportunidad pretender fungir como proveedor de bienes y servicios; adquiriendo compromisos conforme al proyecto presentado y aprobado y de esta manera garantizar el logro de los objetivos propuestos del proyecto.

Lo anterior ha tenido como finalidad la de incrementar las capacidades que se tienen en ciencia, tecnología e innovación para hacer un país competitivo, mediante mecanismos que promuevan la transformación y modernización del aparato productivo, que impulse la creación de empresas con alto contenido tecnológico, todo desde distintos sectores y actores, públicos y privados. La educación es componente fundamental para estimular la participación y desarrollo de nuevas generaciones de investigadores, emprendedores, desarrolladores tecnológicos e innovadores, emprendedores y empresarios, todo necesariamente con el apoyo continuo, oportuno y suficiente de las actividades que permitan obtener el crecimiento dinámico y permanente que se requiere, con coberturas incluyentes que permitan cerrar las brechas existentes entre sectores urbanos y rurales, públicos y privados, países avanzados y el nuestro, para interactuar armónicamente mediante canales asequibles al ciudadano común y se le permita acceder a un conocimiento globalizado.

Es así que, al evidenciar que dentro del objeto social de UP HOLDING S.A.S., se encuentra en la posibilidad de realizar la dotación, instalación y suministro de diferentes equipos, además de demostrar la competencia y capacidad necesaria para llevarlo a cabo con eficiencia y calidad. Las actividades por ejecutar serán:

- **E1-A03 REALIZAR DOTACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y DEMÁS ELEMENTOS DEL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA, TRANSFORMACIÓN DE CACAO Y EMPAQUE, ENVASE Y EMBALAJE DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD DEL HUILA**

Cabe resaltar que UP HOLDING S.A.S., por su idoneidad y experiencia, pretende servir además de ejecutor del proyecto de inversión, como proveedor de bienes y servicios; cumpliendo con la idoneidad, experticia y experiencia conforme a la propuesta presentada, ajustada y aprobada por Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación y de esta manera puede garantizar el logro de los objetivos propuestos del proyecto.

3.2.3 Manual de Contratación

Que el Manual de Contratación de UP HOLDING S.A.S., regulo el procedimiento cuando se pretenda por parte de la entidad ejecutor ser proveedor directo de bienes y servicios en un proyecto de inversión, de la siguiente manera: *"…Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión, la Supervisión, agendará una mesa técnica para que sean expuestas por parte de la entidad ejecutora, las actividades que realizará en la ejecución del proyecto, como beneficiario final, anexando los siguientes documentos para validación:*

- *Cámara de Comercio (No superior a 90 días), donde se encuentre registrada la actividad proveedora del bien o servicio a proveer, o documento equivalente donde se pueda constatar el objeto de la entidad incluye las actividades a proveer.*
- *Certificación firmada por el representante legal donde conste que la entidad ejecutora cuenta con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios.*
- *Documento Interno de registro contable de la operación de suministro del bien y/o servicio.*

De conformidad con el parágrafo 2, artículo 20 del Decreto 625 del 2022, que manifiesta "*Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, podrá concurrir como ejecutor, prestador del bien y servicio y por tanto, como destinatario final, en los términos establecidos en el artículo 2.1.1.3.18 del presente Decreto.*"

Dicho esto, UP HOLDING S.A.S. tiene la capacidad de ejecutor y de cooperante del proyecto **IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA BPIN 2021000100435,** sino también cuenta con la idoneidad y experiencia para desarrollar los componentes y actividades que hacen parte del proyecto y en el cual se encuentra habilitado para tener los mejores resultados, pues es principalmente es quien vela por la correcta ejecución del proyecto, contribuyendo el interés general y la metas del plan de desarrollo del Departamento, logrando de manera eficaz el cumplimiento de las Metas.

3.3 Capacidad Administrativa y Financiera

3.3.1 Requerimientos Indicadores financieros

Con el objetivo de determinar la capacidad financiera de UP HOLDING S.A.S. para proveer bienes y servicios, se aporta la información financiera, de acuerdo con las normas en materia contable y financiera.

Para tal efecto, la capacidad financiera, como requisito habilitante, se verificará con base en los factores financieros denominados: a) Liquidez, b) nivel de endeudamiento y c) rentabilidad el activo.

Para la verificación de los indicadores financieros, UP HOLDING S.A.S., aportará el registro único de proponentes; en donde se verificará la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.

Tabla 11. Indicadores Financieros UP HOLDING S.A.S.

INDICADOR	SOLICITADO POR LA ENTIDAD SEGÚN MANUAL DE CONTRATACION
Índice De Liquidez	Igual o mayor a 1.3
Índice De Endeudamiento	Igual o menor a 0,70
Capital De Trabajo	Igual o mayor a 30%
Patrimonio	Igual o mayor a 0.1
Rentabilidad Del Activo	Igual o mayor a 0.04

INDICADOR	MINIMO	UP HOLDING S.A.S
Indicador De Liquidez: Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	mayor o igual (≥) 1,3	1,35
Endeudamiento: Pasivos Totales / Activos Totales	menor o igual (≤) 0,7	0,69
Rentabilidad Del Patrimonio	mayor o igual (≥) 0,1	0,29
Rentabilidad Del Activo	mayor o igual (≥) 0,04	0,08
Capital De Trabajo Activos Corrientes - Pasivos Corrientes	30% vr contrato	736.597.371
Margen De Utilidad Neta: Utilidad Neta / Ventas Netas		0,02
Margen Utilidad Operacional: Utilidad Operacional / Ventas Netas		0,05
Rotación De Cuentas Por Cobrar: Ventas Netas / Cuentas Por Cobrar		7,63
Rotación De Inventarios: Ventas Netas / Inventario Promedio		0

3.3.2 Registro Único de Proponentes

Teniendo en cuenta las actividades tanto contratadas como ejecutadas, a continuación, detallamos los códigos relacionados directamente con la ejecución de las actividades arriba descritas.

Tabla 12. Códigos UNSPSC

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
86101700	Servicios De Capacitación Vocacional No Científica
86101800	Entrenamiento En Servicio Y Desarrollo De Mano De Obra
86111600	Educación De Adultos
80101600	Gerencia De Proyectos
80111500	Desarrollo De Recursos Humanos

Anexo 1. Documentos legales

2. CAPÍTULO 3. PLAN PARA PROVEER LOS SERVICIOS

OBJETO: "**REALIZAR DOTACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y DEMÁS ELEMENTOS DEL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA, TRANSFORMACIÓN DE CACAO Y EMPAQUE, ENVASE Y EMBALAJE DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD DEL HUILA BPIN 2021000100435 PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS.".**

2.1. PRESUPUESTO DE LA CONTRATACION

La contraprestación será por valor **SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 777.912.250),** de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº CDP 3562, 00TI-3903-1000-2021-00010-**0435 IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

RUBRO	PRESUPUESTO
02 EQUIPOS Y SOFTWARE	$ $ 777.912.250
TOTAL	**$ $ 777.912.250**

EQUIPOS Y SOFTWARE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
ANALIZADOR TÉRMICO SIMULTANEO E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Medición de flujo de calor (DSC) Medición de los cambios de peso (TGA) Sensores de flujo de calor TG-DSC Rango de temperatura: RT hasta 1000 ° C	1	Unidad	$ 254.174.000	$ 254.174.000
EQUIPO DE PROTEINA KJENDHAL CON TODOS SUS ACCESORIOS E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los	Kjeldhal Para Digestión y Destilación automatizado con control de temperatura. Unidad compacta y/o unidades	1	Unidad	$ 97.524.000	$ 97.524.000

equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	de digestión y destilación por separado.				
ESPECTOFOTOMETRO INFRAROJO FTIR E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Espectrofotómetro FTIR con interferómetro Detector: DLATGS Diferentes configuraciones de resolución Con interfaz de comunicación USB Resolución máxima de al menos 0.4 cm-1	1	Unidad	$ 170.480.000	$ 170.480.000
Molino de cacao E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Molino de bola Capacidad 20 - 30 kg Fineza de molienda <= 20 µ	1	Unidad	$ 76.086.000	$ 76.086.000
Tostadora de cacao E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	CAPACIDAD Y/O PRODUCCIÓN: Entre 10 - 20 Kilos Tiempo por batch: 20-40 min. El proceso se lleva a cabo automáticamente a una temperatura de 130°C.	1	Unidad	$ 58.509.000	$ 58.509.000
Descascaradora de cacao E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Capacidad de produccion: 10-20 Kg/batch Tiempo por batch: 20-40 min. PRODUCCIÓN HORA: 70-100 En acero inoxidable	1	Unidad	$ 58.255.000	$ 58.255.000
ULTRACONGELADOR PARA LABORATORIO A -20°C E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio	Ultra Congelador (-20°C) para laboratorio Rango de temperatura de -20 a -40°C. • Capacidad mínima: 300L • Puerta sólida. • Bandejas: cuatro (4)	1	Unidad	$ 25.478.000	$ 25.478.000

de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	• Circulación de aire forzado. • Sistema de descongelamiento no invasivo guiado por ciclos. • Certificaciones: CE, CUL • Motor de velocidad variable. • Bajo nivel de ruido de 52 decibeles. • Seguridad de set point. • Termómetro gráfico. • Iluminación interior. • Alarma de puerta abierta, batería baja, falla de energía				
ESPECTROFOTOMETRO UV Vis E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Espectrofotómetro UV-Vis ▪ Rango Longitud de onda entre 190-1100 nm ▪ Cuenta con diferentes modos de medición ▪ Ancho de banda espectral entre 1 y 4 nm ▪ Almacenamiento de datos en memoria	1	Unidad	$ 37.406.250	$ 37.406.250
TOTAL				**$ 777.912.250**	**$ 777.912.250**

2.2. ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

RUBRO: EQUIPOS Y SOFTWARE

EQUIPOS Y SOFTWARE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
ANALIZADOR TÉRMICO SIMULTANEO E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Medición de flujo de calor (DSC) Medición de los cambios de peso (TGA) Sensores de flujo de calor TG-DSC Rango de temperatura: RT hasta 1000 ° C	1
EQUIPO DE PROTEINA KJENDHAL CON TODOS SUS ACCESORIOS E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Kjeldhal Para Digestión y Destilación automatizado con control de temperatura. Unidad compacta y/o unidades de digestión y destilación por separado.	1
ESPECTOFOTOMETRO INFRAROJO FTIR E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás	Espectrofotómetro FTIR con interferómetro Detector: DLATGS Diferentes configuraciones de resolución	1

elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Con interfaz de comunicación USB Resolución máxima de al menos 0.4 cm-1	
Molino de cacao E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Molino de bola Capacidad 20 - 30 kg Fineza de molienda <= 20 µ	1
Tostadora de cacao E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	CAPACIDAD Y/O PRODUCCIÓN: Entre 10 - 20 Kilos Tiempo por batch: 20-40 min. El proceso se lleva a cabo automáticamente a una temperatura de 130°C.	1
Descascaradora de cacao E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Capacidad de produccion: 10-20 Kg/batch Tiempo por batch: 20-40 min. PRODUCCIÓN HORA: 70-100 En acero inoxidable	1
ULTRACONGELADOR PARA LABORATORIO A -20°C E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Ultra Congelador (-20°C) para laboratorio Rango de temperatura de -20 a -40°C. • Capacidad mínima: 300L • Puerta sólida. • Bandejas: cuatro (4) • Circulación de aire forzado. • Sistema de descongelamiento no invasivo guiado por ciclos. • Certificaciones: CE, CUL • Motor de velocidad variable. • Bajo nivel de ruido de 52 decibeles. • Seguridad de set point. • Termómetro gráfico. • Iluminación interior. • Alarma de puerta abierta, batería baja, falla de energía	1
ESPECTROFOTOMETRO UV Vis E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila	Espectrofotómetro UV-Vis ▪ Rango Longitud de onda entre 190-1100 nm ▪ Cuenta con diferentes modos de medición ▪ Ancho de banda espectral entre 1 y 4 nm ▪ Almacenamiento de datos en memoria	1

METODOLOGÍA

E1-A03 Realizar dotación, instalación y puesta en marcha de los equipos, insumos, herramientas y demás elementos del Laboratorio de Biotecnología, transformación de Cacao y empaque, envase y embalaje del centro de Innovación y productividad del Huila.

Fin: Dotar de los equipos especializados y adecuados a cada uno de los laboratorios que componen el Centro de Innovación y productividad del Huila, y que a su vez respondan a los servicios y programas especializados en virtud del desarrollo tecnológico, la transferencia del conocimiento y la innovación.

Meta: (1) Laboratorio de Biotecnología, (1) Laboratorio de transformación y (1) Laboratorio e Envase, empaque y embalaje en el Centro de Innovación y Productividad

Duración: La duración de la actividad será de 4 meses teniendo en cuenta los procesos de alistamiento, ejecución y cierre de las actividades

Lugar de ejecución de la actividad: Municipio de Neiva – Huila Municipio de Neiva – Huila (Recinto Ferial La Vorágine)

Anexos asociados:

Anexo_3 Infraestructura y equipamiento requerido, estructura organizacional y portafolio de programas y proyectos
Anexo_5 Complementario de caracterización de la infraestructura

Metodología:
Considerando las condiciones del entorno empresarial regional en el Huila, los sectores productivos en que se destacan y la madurez de sus empresarios y/o emprendedores en un contexto de proyección nacional e internacional, se considera valiosa la implementación de laboratorios especializados que aporten valor agregado a los procesos de las unidades productivas, mejorando así los medios de producción, el desarrollo de nuevos productos, potencializando recursos, entre otros. Así pues, la base metodología se plantea frente a la disposición de equipamiento idóneo como fundamento principal para el desarrollo de los servicios especializados que prestará el centro.

Tabla 28 Articulación de laboratorios y flujo de trabajo

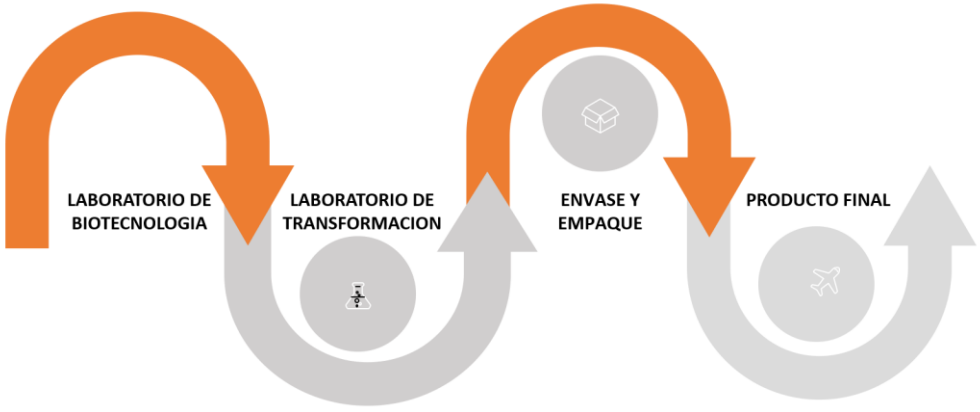

Dicho esto, se plantean tres laboratorios:

Laboratorio de Transformación de Caca que contara con maquinaria de punta con el objeto de aprovechar el potencial de la región en temas agroindustriales en especial con el cacao para perfeccionar calidades y consistencia de las producciones para satisfacer diferentes nichos de mercado y aumentar la productividad del sector agropecuario, contando con una infraestructura en espacios físicos de más de 70 metros cuadrados donde operara el laboratorio, de alta tecnología bajo estándares de calidad que implementaran las diferentes certificaciones de calidad y en cumplimiento de normatividad vigente.

Por otro lado, la implementación de un **laboratorio de envase, empaque y embalaje** se considera importante ya que integra otros elementos significativos que hacen parte de la cadena productiva y que se adhiere muy bien al objetivo del Centro de Innovación y Productividad del como ente que apalanca a los empresarios de la región en su productividad a través de la innovación, se encuentra relevante incluir procesos complementarios a las pruebas técnicas de seguridad del empaque y que igualmente traigan valor a los usuarios, como son:

- Servicios de ingeniería en el diseño estructural de empaques y embalaje
- Servicios de diseño de empaques con perspectiva de mercadeo
- Servicios de prototipado de envases, empaques y embalaje
- Servicios de transferencia tecnológica de envases, empaques y embalajes para productos alimenticios
- Servicios de diseño de la línea productiva

Por último, se tiene el **laboratorio de biotecnología** el cual se divide en dos líneas; microbiología y fisicoquímica:

Línea de Microbiología: El laboratorio de microbiología es un lugar habilitado para estudiar y manipular microorganismos, trabajando bajo los estándares técnicos y de seguridad propios de este tipo de lugares. A través de los materiales de laboratorio de microbiología es posible determinar cuáles

Tabla Foto referente laboratorio biotecnología

son los microorganismos presentes en cualquier muestra, extremando las precauciones para evitar posibles contaminaciones que pudieran arrojar resultados equivocados.

línea Fisicoquímicos: Se trata de un método cuyo objetivo es estudiar las relaciones entre propiedades físicas y composición del sistema para establecer interacciones entre los componentes químicos. Se encarga de medir diversas propiedades como temperaturas, conductividad, densidad, viscosidad o dureza con el objetivo de garantizar la calidad alimentaria de tus productos.

Contar con equipo especializado para cada uno de los laboratorios garantiza la eficiencia y fiabilidad en los procesos y resultados que se lleven a cabo, ofreciendo valor agregado a los diferentes sectores, productos y usuarios que hagan uso de los laboratorios.

Proceso de desarrollo de la actividad

1. Adquisición de equipos, herramientas y materiales para los laboratorios: Actividad basada en la compra de los equipos, materiales y herramientas definidos para cada uno de los laboratorios. Estos deben cumplir con la especificación necesaria para suplir las necesidades requeridas y garantizando la calidad de los productos adquiridos. Deben contar con garantías y certificados según aplique y con las condiciones específicas conforme a lo descrito en el Anexo 3.

    - *Equipos y materiales para laboratorio de transformación de cacao*
    - *Equipos y materiales para laboratorio de envase, empaque y embalaje*
    - *Equipos y materiales para laboratorio de biotecnología*

2. Remisión dotación de equipos a la locación: Actividad encargada del envío de la adquisición de equipos a la locación (Recinto ferial la Vorágine), Municipio de Neiva, con todas las medidas de protección para el cuidado de los equipos. Se debe garantizar el transporte idóneo para evitar averiar o dañar los equipos.
3. Entrega de equipos, materiales y herramientas en la locación: Actividad encargada de entregar equipo, materiales y herramientas directamente al representante que disponga la gobernación. Firmando los certificados de entrega de cada uno de los equipos.
4. Recepción de equipos, materiales y herramientas en la locación: Actividad que se encarga de realizar la revisión de cada uno de los equipos, materiales y herramientas por parte del representante que disponga la gobernación, así como la comprobación del funcionamiento cada uno de los equipos (Los que apliquen). En esta actividad se debe realizar un registro fotográfico de la entrega y por último la firma de aceptación en el formato correspondiente de cada equipo.
5. Instalación de equipos: Actividad que se encarga de realizar la instalación de los equipos en las áreas correspondientes conforme a lo descrito en el Anexo 3.
6. Puesta en marcha de los equipos: Actividad que se encarga de realizar las pruebas mínimas de funcionamiento de cada uno de los equipos, estas comprenden acciones como encendido, arranque, producción de prueba, según corresponda, con lo cual se verifica que efectivamente el montaje y la instalación han quedado de forma óptima. En esta actividad se debe diligenciar el formato de prueba de funcionamiento que sea determinado para cada uno de los equipos.

Entregables: Documento informe final que contenga:

- Acta de entrega a satisfacción equipos, materiales y herramientas
- Acta de entrega a satisfacción instalación de equipos
- Inventarios terminales de equipos, materiales y herramientas entregados
- Garantías y certificados de importación de equipos (Si aplica)
- Manuales de funcionamiento de equipos (Si aplica)
- Evidencia fotográfica
- Formato de funcionamiento de cada equipo (según corresponda)

2.3. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato es de **CUATRO (04) MESES**, contados a partir del acta de expedición del registro presupuestal.

2.4. LUGAR DE EJECUCIÓN

La actividad debe ser desarrollada principalmente en el departamento de Neiva -Municipio: Huila, Recinto Ferial la vorágine.

2.5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista además de las obligaciones inherentes a su naturaleza y las derivadas de las disposiciones legales sobre la materia debe cumplir las siguientes obligaciones:

1. Ejecutar el objeto del contrato en los términos y condiciones establecidos en este estudio previo, en el pliego de condiciones, en sus correspondientes anexos y en el futuro contrato.
2. Pagar por su cuenta los salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliación y contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, pensión y ARL–, los aportes parafiscales –SENA, ICBF, Cajas de Compensación– y subsidio familiar, a que hubiere lugar, de todos sus empleados, especialmente del personal dispuesto por la organización del contratista para el cumplimiento del contrato, de acuerdo con las disposiciones del Régimen laboral colombiano y presentar en su oportunidad la respectiva certificación de cumplimiento de estas obligaciones, expedida por el revisor fiscal o su representante legal, de conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
3. Asumir el pago de todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
4. Disponer, para el desarrollo de las actividades contractuales, de los elementos que precisa este documento de la propuesta de ejecución directa.
5. Informar por escrito al supervisor del contrato de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, así como de cualquier novedad o anomalía que se presente durante el desarrollo del contrato, a la mayor brevedad posible luego del conocimiento de la ocurrencia de la situación, a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a los hechos.
6. Informar oportunamente al supervisor del contrato para que por su intermedio solicite prórroga o suspensión del contrato, si a ello hay lugar.
7. Velar por el cumplimiento y la calidad de los servicios contratados y responder por ellos, de conformidad con las disposiciones del numeral 4 del artículo 5 de la Ley 80 de 1993, independientemente de las garantías ofrecidas.
8. Responder ante terceros por los daños que ocasione y que provengan de causas que le sean imputables.
9. Atender solicitudes formuladas por la interventoría y la supervisión, resolver inconvenientes y realizar las propuestas necesarias para la buena ejecución del contrato con plazo máximo de 5 días hábiles, posteriores a su registro.
10. Cumplir con todas las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza de este contrato, que se requieran para el cabal, oportuno, eficiente y correcto cumplimiento del objeto.

11. Cumplir las condiciones técnicas, económicas y comerciales presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en el pliego de condiciones, sus anexos y adendas.
12. Mantener la confidencialidad de la información que obtenga, conozca o produzca con ocasión de la ejecución del contrato, salvo requerimiento expreso de la Autoridad competente.
13. Cumplir con la normatividad vigente aplicable para la ejecución del objeto del contrato.
14. Obtener la autorización por parte de los participantes del tratamiento de datos y uso de imágenes y videos.
15. Mantener la confidencialidad de la información que obtenga, conozca o produzca con ocasión de la ejecución del contrato, salvo requerimiento expreso de la Autoridad competente.
16. Cumplir con la normatividad vigente aplicable para la ejecución del objeto del contrato.
17. Poner al servicio de la ejecución del Contrato, toda la capacidad administrativa, organizativa y operativa para el cumplimiento del objeto contractual.
18. Presentar al supervisor informe FT-031 (Informe técnico) al momento de la realización de pagos del desarrollo del contrato
19. Dar cumplimiento en los plazos establecidos en el cronograma de ejecución presentado.
20. Realizar un informe final consolidando el total de la información producto del desarrollo de todas y cada una de las actividades derivadas del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente contrato. Así como de los respectivos soportes y anexos solicitados y aprobados por el supervisor del contrato, y la Acreditación de los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. Dicho informe debe ser entregado con plazo máximo de 10 días luego de la finalización de actividades.

2.6. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

La forma de pago del contrato será así:

PAGO	TOTAL	%	DETALLE
PAGO 1	$ 388.956.125,00	50%	Un primer pago anticipado con la suscripción del acta de inicio, que contenga: ● Órdenes de compra presentadas por el proveedor: materiales y/o insumos ● Plan de trabajo ●Evaluación de fichas técnicas comité designado ● Cronograma de actividades

PAGO 2	$ 194.478.062,50	25%	● Informe de avance que contenga: -Acta de entrega a satisfacción de instalación maquinaria 75% -Inventarios maquinaria - Evidencia fotográfica
PAGO 3	$ 194.478.062,50	25%	● Informe final (100%) que contenga: -Acta de entrega el 100% a satisfacción instalación y puesta en marcha de maquinaria -Inventarios maquinaria entregada -Evidencia fotográfica -Garantías y certificados de importación de equipos (Si aplica)

Para constancia se firma en Bogotá a los Cinco (05) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

MARISOL CARANTÓN AGUDELO Representante Legal UP HOLDING S.A.S	**YULY KATHERIN HURTADO CASTAÑEDA** COORDINADOR DE PROYECTOS
LAURA VIVIANA VÁSQUEZ CRUZ ASESOR JURÍDICO	**JOHANNA PATRICIA RUBIANO MARTÍNEZ** CONTADOR EXTERNO
EDWIN A. ACOSTA GARCES COORDINADOR ADMINISTRATIVO EXTERNO	

www.upholding.co • contacto@upholding.co
Cra 13 #75 20 • Ofi 206 • Edificio ICALY • Colombia • Bogotá
Tel: 601 9260567